Madrid 30 de Enero de 1911.—Año segundo.—Número 121.

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid	12 ptas. año,	6 semestre,	3,50 trimestre,	1,25 mes.
Provincias	16	»	9	»	4,50	»	»
Portugal	25	»	15	»	8	»	»
Extranjero. Unión postal	35	»	20	»	10	»	»
Extranjero. No comprendidas	50	»	30	»	15	»	»

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

ARMONÍA REPUBLICANA

A puñetazo limpio

Lo sucedido á los republicanos en el mitin de Sevilla dice muchas cosas á la vez.

Azcárate, Galdós y Pablo Iglesias asistían á la reunión. Echamos por delante esa trinidad de la izquierda para que se vea que el acto era de los de doble repique. Y, sin embargo, hubo escandalera, y á seguir creyendo al telégrafo, en la zalagarda quedó descalabrado el diputado Nougués. Lo más chocante es que los trastos volaron por si Lerroux había merecido el homenaje de un viva más ó menos estentóreo.

El alma toda regocijósenos al advertir esa plétora de vida.

No estamos tan sobrados de gente de pelo en pecho que se halle dispuesta á derramar su sangre por el ídolo consiguiente. Por lo menos en esos hombres que se zurraron la badana hay una cosa que jamás tuvieron los cucólogos liberales y conservadores: fanatismo. Y no nos parece fuerza despreciable la de esa pasión en tiempos de brutal eclecticismo. Algo es algo.

Pero ello no hace para que el pintoresco espectáculo no nos deje también lo suyo.

Las decantadas masas andan en eso de la disciplina y el orden como sus bronquíneros directores.

Ni la presencia de Azcárate, con su resobada austeridad; ni la de Galdós, con su producción arengo-epistolar; ni la de Pablo Iglesias, atiborrado de ética ladrillera, fueron capaces de contener á las muchedumbres.

Se iba á saltar por encima de todo, y nadie quiso reparar en minucias. La cachelina estaba preparada para ser repartida entre la gran familia republicana, y no era cosa de que volvieran á sus casas con los puños abiertos.

Los preopinantes ni eran aborrecibles burgueses, ni amantes del régimen, ni pertenecían á las extremas derechas. Eran moluscos de su rica caracolada; así, que todas las migas quedaron en su propia salsa.

Estamos asistiendo á la descomposición de un partido que en mitad de la última centuria había adquirido histórico significado. Huye del viejo solar sin que sus naturales enemigos puedan vanagloriarse del lanzamiento. Se nos escapa de las manos entre la risotada cruel de sus huestes ó el alarido sabernario de los indómitos. Y escapa del escenario sin haber alcanzado que la autoridad surgiese de su seno.

Si algún iluso ó algún bonachón pensó que por esa banda estaba la panacea, ya puede darse prisa á rectificar el error.

No; no era España lo que esos insignes funambulistas se proponían gobernar. Mucho más que los monárquicos, saben los conspicuos del republicanismo que hasta en familia resultan ellos ingobernables.

Hay que ir pensando en otro partido pintoresco para hacer frente al tedio.

Las botas del vecino.

Ignoro qué hora es. Ignoro el tiempo que ha transcurrido desde que tomé asiento en esta larga mesa redaccional entre mis compañeros que garabatean, febriles, sobre sus cuartillas insaciables. Sé únicamente que me invade, que me subyuga el sueño.

Me va entrando sutil, invencible, la modorra. Hay dos luces que brillan en lo alto, impasibles; un ordenanza que abre la puerta de vez en vez para pedir original; un teléfono que chilla, imperioso, avisando la comisión de un delito, delito de sangre, ó de elocuencia, ó de dramaturgia. Llevo endilgadas muchas, interminables cuartillas. Los compañeros van también esgrimiendo sus facundias en la estéril confección de un telegrama, en el inútil zurcido de un artículo. Cada cinco minutos se sucede una pausa. Se estira una pierna, perezosa. Se alarga un brazo, dormilón. Se abre una boca, lánguida. ¿Son las tres, las cuatro, tal vez las cinco, de una noche fatídica, de trabajo monótono?

Cachichea un relojito pizpireto. El ordenanza vuelve á pedir original. Protestamos un poco de la vida. Las cafeteras están exhaustas. La visión de nuestros lechos, que aguardan, cruza por nuestros espíritus en una sensación de pesadumbre. Y el silencio, un vasto silencio de trabajo y de modorra, se sucede como una agonía...

De pronto, en la calle, hemos oído llamar al sereno:

—¡Manuel! ¡Manuel!

Pasados unos instantes escuchamos el chirriar de una llave y los pasos rotundos de un hombre que sube la escalera. Estos pasos van siendo cada vez más enérgicos, van sonando cada vez más cerca. Pero no se detienen en nuestro piso. Suben más allá, van siendo cada vez más débiles y van sonando cada vez más lejos.

—Es un vecino que vuelve á su casa—pensamos con nostalgia inevitable.—Y lo vemos con la imaginación abrir la puerta de su hogar, meterse pasillo adelante, penetrar en la alcoba, irse quitando el gabán, la chaqueta, el chaleco... ¡Oh, si pudiéramos imitar al vecino!

El silencio es hondo, más intenso, más desesperado cada vez. Nuestras plumas van manchando el papel con pereza de arados empleados por cansados bueyes. El ordenanza entra pidiendo original.

De pronto ha sonado en el techo que nos guarece el golpetazo rotundo de una bota que ha caído con estrépito. ¡El vecino se ha quitado una bota! Nos sacude una sensación unánime de expectación, de envidia, quizá de odio.

El vecino estará sentado en su cama. Tendrá levantado el embozo. Le aguarda el abrazo tibio de unas sábanas pías. Y se ha quitado una bota, y nos la ha tirado á la cabeza en un gesto insolente.

Cambiamos una terrible mirada de siervos, de esclavos. La segunda bota ha vuelto á caer, cínica, terminante, ultrajándonos como una bofetada.

Cuchichea, irónico, el relojito pizpireto. Las luces recobran un intenso brío de nocturnidad. El ordenanza penetra en el salón por centésima vez, exigiendo cuartillas. Volvemos, ávidos, al ajetreo. Nuestras plumas inician su ruidillo, que nos parece trágico...

... Y el vecino, el nefando vecino de las botas crueles, estará dormido, y soñará y roncará, esperando á que por la mañana le lleven el periódico donde nosotros hemos derretido medio cerebro...

BOY

Desde que se anunció la subida del tabaco, la Compañía Arrendataria ha perdido diez enteros en la cotización de sus valores. La hidra del pitillo y del puro está en crisis. ¡Fumadores, abstenéos de ir al estanco!

El gabán y el traje de luces.

Ayer se han abierto de nuevo las puertas de la Plaza de Toros.

A este paso es probable que no se cierren nunca, porque igual que presenciamos una corrida en los plenos fríos del Enero madrileño podemos presenciarla bajo las nieves de Diciembre.

Todo se limita á que, como ayer, los toreros enfunden el traje de luces en un gabán de moda ó cambien el capote por una capa chula.

Y esto no será muy poético ni muy propio, pero es muy práctico.

Yo, á fuerza de higienista, digo que está muy bien, aunque á fuerza de taurófilo diga que está muy mal.

En la duda, voy á reproducir lo que dijeron el gabán y el traje de luces al verse juntos.

Muy incomodado el traje de luces, habló:

—Quítate, prenda miserable, no estorbes mi airosa gallardía con tus costuras torpes. Mis caireles, mis borlas, mis alamares, mis cabos de espejuelo, se bordaron en plata y oro para brillar al sol.

Y replicaba indignado el gabán:

—Soy la moda, el imperio del mundo y nada has de poder con tu ira, mentecato, ruin y añejo traje de luces, artificio de bambalinas y candelas, trasto de escenario, que pasas por los ruedos mintiendo falsos brillos de dublé!

Y añadía el traje:

—Represento la tradición gloriosa del toreo; yo ceñí carnes de valientes y audaces, y aunque quieras, gabán de currutacos, no podrás oscurecer mi aurea historia.

El gabán, socarrón:

—Bien sabes que te voy destronando. Ya no es la chaquetilla, ni el calañés, ni la sangrienta faja, las que se ven camino de los toros. Pudiste darte postín cuando ibas en calesa, pero ahora que vas en automóvil debes enmudecer, vil trajetucho de calcomanía. Mi reino es de los landós de dos caballos y de los taximetros de cuarenta. Querérmelo arrebatar, es una estúpida osadía que no te perdono, porque yo tampoco profané los asientos de las calesas.

Vuelve á contestar el traje de luces:

—Mal lo hubieras contado. Tu ridiculez no podía figurar junto á las españolas de hace un siglo, tan gentiles como las de ahora y las de siempre; pero, acaso más sutiles, más pizpiretas, más donosas, con sus vestidos de alto talle y su mantilla de madroños.

—Mas al fin te vencí—añadía de nuevo el gabán, dando al aire sus faldones,—y no has de ser tú, traje en decadencia, de enredos fulminantes, el que ocupe la muelle caja de los automóviles.

Y el gabán y el traje de luces, al regreso de la Plaza de Toros, siguieron la pelea.

El primero sabía que mientras las corridas se celebren en los meses de Diciembre y Enero la victoria será suya, como lo fué ayer.

El segundo estaba un poco mohíno, pálido y triste por este triunfo del gabán, pero no perdía la esperanza de la reconquista.

Su brillo alumbra una centuria pasada y una centuria por venir.

HAMLET

Canalejas, puesto en jarras, afirma que ha acabado la hora del absolutismo y de la reacción. ¡Qué vulgar y qué cursi!

ITALIA Y AUSTRIA VAN Á PELEAR

Viena 29.—El almirante Chiari ha manifestado que es inevitable en plazo breve una guerra entre Italia y Austria. Las batallas decisivas serán navales, y en ellas Italia tiene grandes probabilidades de triunfo, á no ser que Austria aumente el número y la fuerza de sus buques.

Con su actual marina, Austria experimentará grandes dificultades, porque la configuración de las costas dálmatas se presta bien á la ofensiva de los italianos.

Asegura el almirante que si bien durante las Exposiciones italianas Austria no hará ninguna manifestación de enemistad, es casi seguro que comenzará la lucha en cuanto llegue el invierno.

COSTA Y MACHADO VAN Á PORTO

Porto 29.—Hoy han llegado los ministros de Justicia y Negocios Extranjeros, D. Alfonso Costa y D. Bernardino Machado, acudiendo á recibirlos en la estación todas las autoridades y una muchedumbre inmensa, que los aclamó con gran entusiasmo.

Precedido de muy nutrido cortejo, formado por las Sociedades, Corporaciones y Asociaciones populares, dirigiéronse á la Casa de la Villa, en donde se celebró en su honor una concurridísima recepción oficial.

En todo el trayecto, desde la estación hasta la Cámara municipal (Ayuntamiento), fueron objeto de incesantes aplausos y vítores por parte del enorme gentío que se apiñaba á lo largo de las calles por donde pasó la comitiva.

TEMPORAL DE NIEVE EN EL CAUCASO

Tiflis 29.—Una tormenta de nieve se ha abatido sobre toda la Caucasia.

Se señalan varios muertos.

Un discurso que traerá cola

Berlín 29.—El *Berliner Tageblatt* señala que con motivo del cumpleaños del Kaiser, un ministro de Estado de Prusia pronunció un tan violento discurso contra Roma, que se cree dará lugar á una rectificación oficial por parte del Gobierno alemán ó á un incidente diplomático con la Curia.

Declaró, en efecto, entre otras cosas, que la minoría católica hace objeto de sus burlas á la mayoría protestante de Alemania.

MITIN CUNJUNCIONISTA

Curiosa pantomima

Sevilla 29.—A recibir á los diputados republicanos acudieron esta mañana á la estación unas 4.000 personas, figurando nutridas representaciones de los centros, con sus respectivas banderas, y Comisiones de treinta pueblos de la provincia, quienes tributaron á los expedicionarios una calurosa acogida.

El gentío, entre incesantes aclamaciones, obligó á los diputados á ir andando al hotel donde se hospedan, desde uno de cuyos balcones dirigió el Sr. Soriano, en nombre de sus compañeros, un cordial saludo á los republicanos sevillanos, provocando sus palabras grandes vítores.

El mitin.

Sevilla 29.—Después se celebró el anunciado mitin, con bastante concurrencia.

Durante el acto ocurrieron algunos incidentes, de los cuales el más importante sucedió al hablar el Sr. Nougués y ser interrumpido por un lerrouxista, al parecer, beodo.

Hubo palos, bofetones y otros excesos propios de la armonía republicana.

Calmados los ánimos, el acto terminó sin nuevos acontecimientos.

CRONICA

LOS CABALLEROS DE COLON

¿En dónde nació la idea? En donde surgen otros grandes proyectos relacionados con todas las manifestaciones útiles de la vida. En los Estados Unidos.

No pretendo descubrir un Mediterráneo al hablaros de los Caballeros de Colón. Persigo solamente la idea de vulgarizar el conocimiento de esa Institución maravillosa para los fines del catolicismo.

¿Quién duda que se propaga esto como una bendición de Dios en los Estados Unidos? Allí y en el vecino dominio del Canadá el acrecentamiento de la santa idea es cosa que pasma verdaderamente, cosa que asombra aun á los mismos delegados pontificios.

De la divulgación de estas noticias, persigo la idea de que cunda la idea, de que cunda el buen ejemplo. Estímulo que nos llegue á los católicos de los países anglo-sajones debemos aceptarlo como providencia de Dios y acatarlo con regocijo, en la persuasión de que tanto más caminamos tras nuestro propio bien cuanto ajustemos nuestra conducta religiosa á la pauta de esos países. ¿Habrá necesidad de decir que procediendo así buscamos una compañía que nos honre y rehuimos la de gente que nos envilezca?

El título de esa institución es lo bastante sonoro y expresivo al espíritu español para que este espíritu sepa conmoverse. Cuando en el mundo se remueven los grandes hechos de la civilización, no puede emprenderse tamaña empresa sin que al momento surja un recuerdo de nuestras pasadas glorias, que están íntimamente ligadas en la Historia con las más grandes conquistas del pensamiento humano. Así, cuando en cada villorrio de América se erige un monumento á Colón, ese monumento está erigido al genio de España, que en la empresa del genovés y en otras grandes proezas de la vida supo asociar su alma á la conquista de la inmortalidad.

Cuando hablan los grandes ideales que rescatan nuestra mente de las miserias del vivir cotidiano, todos los hombres, aun los al parecer más antitéticos, debemos agruparnos en un apretado haz. De ese contacto de codos hay en el mundo el ejemplo de grandes males é inmensos beneficios. Nosotros debemos buscar los últimos. Los católicos norteamericanos, apellidándose Caballeros de Colón, rinden pleitesía á una unión que les debemos. Ellos son la resultante de aquel genio inmortal, á cuyo conjuro se rasgaron las brumas y emergió un continente poblado de esperanzas. El espíritu que impulsó á los nuevos argonautas aún flota en un inmenso espacio intercontinental, y de él había elocuentemente su medula misma, su sangre desparramada con su idioma por aquel continente.

Esos Caballeros de Colón son los nuevos cruzados de una causa inmortal. Van tras la conquista de un galardón divino, rindiendo tributo á su fe y al genio que por intercesión de Dios impulsó la formación de aquella nacionalidad maravillosa. Yo, que en la medida de mis fuerzas he fustigado el imperialismo anglo-sajón por lo que de inhumano tiene esa tendencia, rindo mi entusiasmo ante el fervor religioso de esos hombres americanos que han servido de ejemplo al gran Menéndez Pelayo para combatir la educación sin un dogma, sin una creencia.

Aquellos hombres prodigiosos que tienen á gala, por un prurito de superioridad mental, la exteriorización de sus creencias al constituir la Asociación referida, han aceptado el cumplimiento de estatutos de religiosidad, porque llamándose Caballeros de Colón no podían olvidar que todo lo subordinaba el gran navegante, aun ciertos errores de interpretación de las costumbres, á la idea primordial del cristianismo. Por eso los Caballeros de Colón dan testimonio de su fervor recibiendo la Eucaristía frecuentemente.

La Sociedad se extiende de una manera prodigiosa, y ya tiene establecidas secciones en algunas naciones hispanoamericanas. En lo que respecta á Cuba, sé que cuarenta Caballeros de Colón angloamericanos se trasladaron á la Habana para fundar la sección correspondiente, siendo excepcionales los cultos que con esa ocasión se celebraron.

Allá va, como corolario del artículo, una idea que podría cristalizar en la meditación: ¿No sería un espectáculo altamente edificante, civilizador y elocuente que los católicos españoles imitaran con motivo de algún solemne acto á los Caballeros de Colón? ¿Se quiere una iniciativa con motivo del Congreso Eucarístico que próximamente ha de celebrarse en Madrid? Tras los actos del Congreso podría efectuarse la fundación en España de esa Hermandad sublime. ¿Y qué nación más obligada á ostentar esa sección que la española?

QARÍN

EL NIÑO AHOGADO

LO QUE DICE EL FISCAL
LO QUE DICE EL PADRE DE LA VÍCTIMA

Nos ratificamos.

Con la firmeza que es siempre compañera de la convicción profunda, y obedeciendo á requerimientos íntimos de conciencia, EL DEBATE llamó la atención del representante de la ley sobre la calificación que en derecho y en jurisprudencia tiene la actitud de los guardias de quienes apenas si puede decirse, sin caer en el pecado de la mentira, que *intervinieron* en el trágico suceso de la plaza de Oriente.

Pretendió nuestra voz elevarse hasta el Fiscal, buscando en éste la acogida que merece toda idea que, al exteriorizarse, se acompaña de fundamentos inatacables por su autoridad y por su vigencia.

Y era nuestro móvil un deseo complejo, que tanto significaba castigo de culpas como ejemplaridad para el mañana, sin que ningún otro fin impulsara la respetuosa moción.

Hemos de reconocer con toda sinceridad que sufrimos una lamentable equivocación, sin que este reconocimiento suponga, ni mucho menos, que abdiquemos, por un instante, de cuantas creencias alimentamos por lo que se refiere á la denominación jurídica de los actos denunciados.

Ratificada está, pues, la afirmación de que *los guardias Agustín Pérez y Bernabé Chicharro son culpables de un delito de homicidio por imprudencia, cometido en la forma de omisión que establecen los arts. 1 y 581 del Código penal*, en relación con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y con los textos autorizados por que se rige el Cuerpo de Seguridad.

Algo presentimos de esto, que espíritus más apocados tomarían por derrota, al observar la falta de eco que tanto en la Prensa como en las esferas judiciales encontró nuestra denuncia. Y no creyendo en la premeditación del resultado, por juzgarlo más bien producto de causas que desconocíéramos, acudió uno de nuestros redactores á la Fiscalía de la Audiencia y tuvo el honor de cambiar su saludo con el del Fiscal.

El fiscal, habla.

Sin comentario, por ahora, hemos de participar á nuestros lectores cuál es la opinión del Fiscal de la Audiencia, Sr. Valle, acerca de la teoría expuesta en nuestra denuncia. Y al hacerlo, creemos de buena fe no causar agravio á nada ni á nadie, pues ni el secreto profesional ni el oficial tienen parte en esta cuestión como censores, ni siquiera como consejeros.

El señor Fiscal manifestó de un modo terminante que no le era posible atender nuestro escrito, por las siguientes razones:

1.ª Porque la Fiscalía no puede hacerse cargo de las denuncias que se formulan en las columnas de un periódico.

2.ª Porque estando en la actualidad tramitándose un expediente gubernativo, de éste habrá, en su caso, de derivarse la existencia de un delito y el correspondiente envío del tanto de culpa á los Tribunales.

3.ª Porque si existe delito, éste no sería nunca el de homicidio por imprudencia, sino solamente el de denegación de auxilio.

4.ª Porque la comisión de delitos por omisión pertenece más bien al terreno de la pura teoría, como base de polémica profesional, que á la realidad de su encaje en la legislación positiva.

Nuestro comentario.

Incurriríamos en falta de sinceridad sino hiciéramos constar en este punto que el Fiscal de la Audiencia tuvo para nuestro redactor frases de cariño, relacionadas con la antigüedad de conocimiento y de trato, durante la cual, más de una vez la práctica profesional enlazó á uno con otro, á través de unos cuantos folios de papel de oficio. En correspondencia justa y con independencia absoluta de diferencias de puro criterio, siempre serán reconocidas por nosotros la caballerosidad y la rectitud del digno magistrado, de las que no podrá nunca ser negación uno de los patrimonios de todo ser humano: el error.

Y aún en la posibilidad—que no puede ser negada—de que seamos nosotros los equivocados, hemos de hacer constar nuestro absoluto desacuerdo con las cuatro razones antes expuestas, en virtud de consideraciones que, si bien se prestan á una exposición detallada, admiten el ser suficientemente concretadas, y ante el apremio del tiempo, han de serlo, en la siguiente forma:

1.ª De tiempo inmemorial la Prensa ha tenido el suficiente influjo y la bastante fuerza de ser creída, para que no ya una denuncia formuladajen los términos en que la nuestra lo estaba, sino una simple noticia, publicada en una tercera plana, haya servido de pedestal á una gestión de la Fiscalía.

Y se comprende que así sea, porque de todo escrito periodístico hay siempre un responsable, según la ley, y en este caso concreto había, en primer término, el autor de las cuartillas, y en segundo el director propietario de la publicación.

¿Es que tiene más eficacia ó se ajusta más á las normas procesales la presentación de una denuncia en el Registro de la Fiscalía ó en la Escribanía de guardia que la publicación de la misma en un periódico, encabezada con la dirección del funcionario fiscal, á cuya gestión se apela?

En cuanto á este extremo, poco esfuerzo costaría hallar pruebas evidentes, documentales, de que en varios, en muchos casos, ha nacido un sumario en las columnas de un periódico. Y siquiera no se refiera el caso al extremo concreto de una denuncia, no es tan lejana la época del crimen de la calle de Fuencarral, en que los propios Tribunales concedieron á la opinión de la Prensa la merecida beligerancia, que no era intrusión, sino auxilio, como en esta cuestión del niño víctima aspirábamos á que fuese.

2.ª No podemos aceptar (con la venia) la teoría del fiscal, en cuanto á la influencia de un expediente gubernativo en la calificación, ni siquiera en el descubrimiento de los delitos. No hay en el expediente formado á los guardias Pérez y Chicharro los elementos, las intervenciones, la finalidad ni la técnica suficientes para que pueda admitirse su competencia al efecto indicado.

Sobre no tener nada que ver la responsabilidad gubernativa con la criminal, siendo ambas perfectamente compatibles, ¿qué razón hay para preferir la pista que descubra un expediente lego á la opinión de una inteligencia que por práctica antigua y por obligación actual tiene su campo favorito de acción en el husmeo de las transgresiones legales? ¿Por qué la acción de la ley, del Código, ha de quedar quieta, amarrada á los dictámenes, oficios y testificaciones que se cursen en la Jefatura Superior de Policía, y por qué ha de esperar, para usar todos sus fueros, recobrados, al momento en que el resultado del expediente deje expedito un camino para cuyas amplitudes no fueron jamás admisibles los obstáculos?

Creímos siempre que la independencia y la altura de las funciones fiscales eran incompatibles con retardos y con miramientos de cierto orden, y que el descubrimiento y el castigo de un delito de poca ó de mucha importancia en sus resultados, podrían absolver de cualquier mal entendida vehemencia.

Sin embargo, acaso esto no sea lo bueno ni lo oportuno, y quizá haya en el Derecho penal circunstancias que, por lo menos, aconsejen un compás de espera, aunque nosotros ni las conocemos ni creemos en su existencia.

3.ª En pura discusión, que en nada menguará la existencia de nuestro respeto á la función y al funcionario, negamos en absoluto la oportunidad de aplicar la definición de denegación de auxilio al hecho pasivo realizado por los guardias denunciados.

Si por un lado la redacción del artículo que define tal delito excluye la posibilidad de aplicarlo al caso de autos, por otro, la vida que se extingue de un pobre niño convierte el pretendido delito de denegación de auxilio en otro de carácter perfectamente específico é inconfundible.

Hay un hecho real, tristemente cierto: una muerte. Esa es la base de definición. El camino por el cual se ha llegado á esa muerte, calificará lo ocurrido. Pero en modo alguno podrá hablarse de denegación de auxilio, porque sobre no haber adaptación posible en esta cuestión, sólo en su caso podría admitirse como sistema de comisión, como relación de medio á fin.

4.ª Y últimamente, aunque se nos juzgue sistemáticos de la oposición, argüiremos, por lo que respecta á la pretendida oportunidad de la *omisión* en la teoría y á la imposibilidad de ser admitida en la puridad del derecho positivo, que el Fiscal involuntariamente ha alterado los términos de la cuestión. La parte de teoría terminó ya en este asunto del *delito por omisión*.

Antes de estamparse en la legislación viva ese artículo primero de nuestro Código pasó indudablemente por una serie grandísima de discusiones, dictámenes, estudios, comentarios, votaciones, etc., que significan la labor del tamiz, la obra de la selección, el trabajo por cuya virtud se pesan y se contrapesan el pro y el contra, hasta el punto de cristalizar sobre una ponencia la voluntad augusta del legislador. Y cuando en los dos Códigos anteriores al vigente se estampó esta teoría de la omisión, después de la ardua tarea de su procedimiento previo, no cabe hoy referir una mera posibilidad de omisiones delictivas al campo de la investigación y del discurso.

Si la ley es respetable por ser ley, y si sus preceptos se escribieron con repetición en el tiempo, no puede siquiera discutirse la fuerza de obligar de esas ordenaciones, ni sería otra cosa que una temeridad (volvemos á solicitar la venia) suponer que no hay caso de aplicación de cualquiera de sus preceptos.

Nuestra actitud.

Queda aquí este asunto.

Nuestra misión fué cumplida, y cumplido quedó también ese deber que como ciudadanos tenemos de coadyuvar á la obra de la justicia, poniendo nuestra pobre opinión á su servicio.

Podrá no prosperar nuestro criterio. Podremos ser tachados de visionarios. Llegará el caso de que sobre el suceso de la plaza de Oriente caiga el olvido, ó al menos la indiferencia, sin que para él haya más memoria que la que nosotros le guardemos, como para el ya enterrado cadáver no habrá más devoción que la que guarden sus padres y sus hermanitos.

Pero siempre quedará para EL DEBATE una satisfacción inmensa. La de no haber ocultado su pensamiento. La de haberse atrevido á disentir públicamente de una opinión de maestro y de un criterio de autoridad, rindiendo con ello el obligado acatamiento á dictados del alma y á exigencias de un título.

Y mediante tal confesión, y en méritos de la iniciativa que en las primeras líneas de nuestra denuncia brindamos hidalgamente al ilustre destinatario de ésta, nuestro espíritu quedará tranquilo, y, al menos en este respecto, no nos embargará el temor de ser acusados cuando, en la comparecencia solemne y definitiva ante el Juez de jueces, rindamos cuentas de la proporción y del modo con que en la práctica de la vida atendimos á la defensa de la justicia y al cumplimiento del deber.

¿Magnanimidad ó temor?

Hemos hablado después con Elías Gasulla, el infeliz padre del niño.

Y de la conversación con el atribulado padre quedó vibrante, como una saeta que se clava, una duda horrible, que puso pavor en nuestro ánimo, por la serie de consideraciones á que daba ancho margen.

No hemos de pretender describir, ni siquiera dar una idea de cómo ha sufrido la familia de la calle de Tudescos el choque brutal de la desdicha. Entre lloros inacabables de hombre vencido, evocó Elías Gasulla toda una vida de obediencias, de compañía, de dulzuras inolvidables, de largos paseos domingueros en que la alegría brillaba más que el sol; y luego nos refirió su lamentable éxodo en la noche del duelo, desde la amable despedida del niño hasta su encuentro sobre el mármol de un depósito macabro.

Tocados de ahogadora emoción ante el espectáculo y ante la referencia, dejamos que el pobre padre desahogase su pesar entre las frases que la necesidad de consolar nos dictaba. Y cuando creímos haberle tributado todo el respeto que merecía, tocamos la cuestión bajo otro aspecto, con mano dura, con la misma falta de suavidad que emplea el médico en los casos graves, con tal energía como debe ser usada en momentos de urgencia.

Entonces aquel hombre, á quien el dolor no privó de un claro discernimiento, expuso, entre balbuceos, su sentir. No acusaría. Su corazón sólo tendrá un afecto de hermano para el barrendero que después de sacar el cuerpecito de entre el agua le limpió con su propio pañuelo, le condujo rápido entre sus brazos y le hizo una última ofrenda, al tapar el pequeño rostro con aquel pañuelo mismo, antes de ser la cajita descendida á la boca insaciable de la tierra.

Para los guardias sólo habrá en su alma un rayo de desprecio. Quizá ni aun eso.

Y en la exposición de su altruismo, que no se deja vencer ni aun por el daño recibido, y que le mandaba la abstención de todo procedimiento, se esbozaron con tintas bien acusadas dos temores hondos, irremediables, triunfantes.

Era el uno el que siempre produce á todos, altos y bajos, técnicos y profanos, esa idea de la administración de justicia que, por causas bien conocidas, repele en vez de atraer, y que lejos de ser vista como la matrona arrogante que discierne el premio y el castigo, se aparece terrible, como fantasma preñado de amenazas.

Era el otro el de ser víctima de una funesta represalia que diera al traste con su vida ó con su seguridad. Y al decirlo recordaba Elías el reciente atentado contra un empleado del Matade-

Con las manos en la masa

Los panaderos no quieren trabajar de noche.

Bilbao 29.—Se ha celebrado esta mañana, en uno de los cafés de ésta, un mitin de panaderos para protestar contra el trabajo nocturno. Los oradores atacaron rudamente á los patronos, adoptándose conclusiones que se enviarán al Gobierno pidiendo una ley para la supresión de las penas de noche.

En Galdames se verificó otra reunión sindicalista, hablando en tonos violentos el socialista *Seisdedos*, de Bilbao.

\+*\+

Cartagena 29.—En el teatro circo se ha verificado un mitin organizado por la Sociedad de obreros panaderos La Constancia para pedir al Gobierno una ley prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Al acto asistió mucha concurrencia, leyéndose numerosas adhesiones.

\+*\+

Ferrol 29.—Las colectividades obreras han celebrado esta mañana un mitin para pedir al Gobierno presente á las Cámaras un proyecto de ley suprimiendo el trabajo nocturno de la industria panadera.

La Sociedad de Salvamento de Náufragos de Valencia ha bautizado una de sus barcazas con el nombre de "Arias de Miranda". El símbolo nos parece muy bien, porque Arias de Miranda es una barcaza que se salvó del naufragio en el temporal Puente.

AYER EN SEVILLA

Con tan elocuente oratoria no es extraño que el mitin resultara un poco desigual.

ro que tuvo la gallardía de dar la voz de alarma á la salud pública, amagada de un grave peligro.

Y nosotros, temblando con espanto ante la idea de que lo que debe ser extraño al libre albedrío influya en éste para cohibir sus movimientos, nos espantamos ante el cuadro de un pueblo que huye con horror de la justicia, y si no sentimos un movimiento de repulsión hacia el espíritu empobrecido que temió venganzas y que huyó gestos arrogantes, fué sólo porque creímos que el dolor de una gran pérdida todo lo exculpa y atrae sobre el corazón y sobre la figura entera del doliente una mirada y una imposición del mayor respeto.

Gratitud para EL DEBATE

El Sr. Gasulla nos pidió hiciéramos público el testimonio de su gratitud para este periódico por su noble campaña y por la actitud con que se ha prestado á defender los fueros de la justicia.

Nada tiene que agradecernos Elías Gasulla.

La práctica de deberes elementales es lo menos que puede ser, no agradecida, sino exigida á quienes como lema de sus actos coloquen la ley y la moral, ideas que al reunirse forman otra idea inmensa, magnífica, que tiene tres nombres: justicia, justicia y justicia.

Montenegro

Los Reyes se van.

Viena 29.—El Rey y la Reina de Montenegro irán á Roma en Febrero. La Reina pasará allí dos meses con su familia. El Rey vendrá desde Roma á Viena, y luego irá á San Petersburgo.

EN PALACIO

Ceremonia solemne

La toma de almohada.

Con toda solemnidad se ha verificado ayer tarde en Palacio, á las seis y media, la ceremonia de tomar la almohada las damas de la Reina á quienes ha sido concedida la grandeza de España.

El acto se celebró en la antecámara, en la que se habían distribuído los puestos en la siguiente forma:

Junto á la puerta de la cámara estaba colocada la almohada de S. M. la Reina, y á su derecha, en segundo término, la de la camarera mayor de Palacio.

Delante de la de Su Majestad aparecía la almohada en que se han sentado sucesivamente las nuevas damas.

Ocupando los testeros de la antecámara aparecían formadas en seis filas, tres al lado derecho de la Reina y tres al izquierdo, las almohadas de todas las damas.

Conforme fueron llegando las señoras Grandes de España ocuparon el sitio que les correspondía con arreglo á la fecha en que les fué concedido este honor, esperando la salida de Su Majestad puestas en pie.

Cuando ya estaban todas las señoras reunidas, penetró la Reina en la antecámara, siguiendo á Su Majestad la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos; el mayordomo mayor, señor duque de Santo Mauro; el mayordomo de semana y el secretario de Camarería, Sr. Bonilla.

Sentóse Su Majestad, y dirigiéndose á las damas, dijo:

—Sentáos.

Quedaron en pie el mayordomo mayor, inmediato al lugar ocupado por Su Majestad, y un poco más abajo, el mayordomo de semana.

Obtenida la venia de Su Majestad, el secretario de Camarería, colocado en la puerta que conduce á la saleta donde esperaban reunidas las nuevas damas que han tomado la almohada, anunció á la primera.

Era la marquesa de Astorga que penetró en la antecámara, llevada de la mano por su madrina, la condesa de Altamira.

Hicieron ambas al entrar una reverencia, y adelantaron unos pasos para hacer las segundas. Después saludaron á uno y á otro lado á las señoras que han concurrido al acto, y que se levantaron de sus asientos.

Previa la tercera reverencia retiróse la madrina á su asiento, y entonces la Reina dijo á la agraciada «Sentáos», indicándola la almohada colocada frente á S. M.

Conversó la Reina particularmente con la nueva dama, y dióla más tarde á besar su mano, retirándose la dama á ocupar el primer asiento que había vacante.

Sucesivamente fueron penetrando las demás damas, por el orden siguiente:

Marquesa de Velada.—Madrina, la duquesa de San Carlos.

Duquesa de Pastrana.—Madrina, la condesa de Almodóvar.

Marquesa de Távara.—Madrina, la duquesa de Santo Mauro.

Condesa de Maceda.—Madrina, la duquesa de la Conquista.

Marquesa de Vellisca.—Madrina, la duquesa de Pinohermoso.

Marquesa de los Soldos.—Madrina, la duquesa de la Conquista.

Condesa de Santa Coloma.—Madrina, la duquesa de la Conquista.

Marquesa de Mos.—Madrina, la duquesa de Plasencia.

Duquesa de Ahumada.—Madrina, la duquesa viuda de Bailén.

Marquesa de Villamagna.—Madrina, la condesa de Atarés.

Marquesa de Bondad Real.—Madrina, la marquesa de Santa Cristina.

Condesa de Santa Engracia.—Madrina, la duquesa de la Conquista.

Marquesa de Miravalles.—Madrina, la condesa de Aguilar de Inestrillas.

Marquesa de Portago.—Madrina, la condesa de Aguilar de Inestrillas.

Condesa de Alcubierre.—Madrina, la duquesa de San Carlos.

Marquesa de Squilache.—Madrina, la duquesa viuda de Bailén.

Condesa de Romanones.—Madrina, la duquesa de Tovar.

Condesa de Torre Arias.—Madrina, la duquesa de Santo Mauro.

Marquesa de Pozo Rubio.—Madrina, la duquesa de Pinohermoso.

Marquesa de Fontalba.—Madrina, la duquesa de la Victoria.

Finalizado el acto, todas las señoras se pusieron de pie, y Su Majestad se dignó recorrer el círculo saludando y conversando con las damas que habían presenciado y recibido la distinción.

Tan pronto como terminó la ceremonia, las señoras que acababan de recibir dicho honor manifestaron á la camarera mayor de Palacio su deseo de ofrecer sus respetos al Rey.

Obtenido el permiso, cumplimentaron al Monarca en sus habitaciones y acompañadas de sus respectivas madrinas.

A la ceremonia de la toma de la almohada han asistido, además de las damas antes citadas, la Infanta Isabel, acompañada de la marquesa viuda de Nájera; las duquesas de Valencia, Seo de Urgel, Arión, Zaragoza, Tetuán, viuda de Noblejas, Lécera y Montellano.

Marquesas de la Mina, Rafal, Cenia, Quirós, viuda de Hoyos, Aguilar de Campóo, Laguna, Castell-Rodrigo y Salar.

Condesas de Almodóvar, Heredia Spínola, viuda de Torrejón, Vía-Manuel, Casa-Valencia y viuda de Xiquena.

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero, que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

CRÓNICAS NORTEAMERICANAS

EL BILL FLINT Y EL FUTURO CANAL DE PANAMÁ

Seguramente no existe un español que haya oído hablar de M. Flint.

Claro, como que en los cincuenta años transcurridos desde que vino al mundo no ha hecho otra cosa que bucear en las turbias aguas de la política para pescar una desahogada posición.

Este buen señor, que ha sido en sus verdes años pasante de un juez, no ha escrito libros ni siquiera artículos; tampoco es orador ni artista; pero, en cambio, posee una gramática parda capaz de poner los dientes largos al más conspicuo cacique rural.

Hecha la presentación de nuestro hombre, pasemos á tratar del golpe de audacia que nos lo ha revelado.

Las cuestiones relacionadas con el Canal de Panamá son no menos desconocidas á los españoles que el propio Mr. Flint. Para nosotros lo importante es el comadreo político cotidiano; lo serio, lo importante, lo que por ser universal ejerce influencia directa en nuestra propia vida, eso lo mira el pueblo español con olímpico desdén. Y así nos ha ido y nos va.

El Canal se termina en 1915, y dejando hipocresías á un lado, es una obra que sólo aprovechará á los americanos. Creer en su neutralidad es cómica candidez.

A pesar de los tardíos aspavientos de la Prensa inglesa, el Canal se fortificará, lo ocupará el Ejército yanqui, por allí no pasarán cuando les convenga más escuadras que las suyas, y así, á caballo sobre los dos océanos, veremos quién tose á estos señores.

Pero esto era poco, y sin duda con el fin de completarlo vino al mundo Mr. Flint.

Con su marrullería de legítimo sobrino del Tío Sam pensó, sin duda, que no todos los días hay guerras, y que comer la breva en ocasiones tan raras, compartiéndola con los demás mortales en los larguísimos períodos de paz, era una primada indigna del positivismo yanqui.

Decidido á todo cogió la ocasión por los cabellos, y con el pretexto de reforzar los medios militares y navales que garanticen la paz del país, comodín inapreciable del matonismo internacional, presentó al Senado su ya famoso bill.

En él se autoriza la condonación de derechos de paso á todos los buques americanos que se comprometan, en caso de guerra, á transportar tropas ó material.

No hay que ser un lince para ver en el *inofensivo bill* un golpe formidabe á la libertad de navegación, porque hablando claro, lo que el *inocente* senador ha hecho aprobar al Senado es lo siguiente: Nuestro comercio utilizará esa vía sin costarle un céntimo; á los de fuera de casa se les inutilizará con los impuestos que establezcamos.

Ya ve el lector, cómo Mr. Flint á pesar de no ser un genio, está llamado á convertirse en celebridad mundial.

Como el que no se consuela es porque no quiere, ya han hecho su aparición los personajes sensatos que aconsejan la calma, fundados en las restricciones que se contienen en el *bill*.

No mordemos el anzuelo. Quien haciendo cabriolas con la palabra *control* se quedó bonitamente con un archipiélago, ¿no encontrará en la obra de Mr. Flint la palabreja que á su tiempo le proporcione el monopolio de una vía marítimo-comercial tan importante?

El espectáculo ha dado comienzo. Hoy es el senador Flint quien arrima á la lumbre la sardina americana; pero no olvidemos que en eso de barrer para casa, los 90 millones de americanos son todos senadores Flint.

HUDSON

Algunos periódicos republicanos siguen insertando cartitas de felicitación para personajes infelicitables.

¡Qué empleo tan pueril de la fantasía!

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

INAUGURACION DE CURSO

Bajo la presidencia del doctor Cortejarena se verificó ayer, á las tres de la tarde, la inauguración de curso de esta Academia.

Dióse lectura á la acostumbrada Memoria, después de lo cual el doctor Oloriz leyó el discurso inaugural, en el que desarrolló con gran profundidad y conocimientos un curioso tema sobre la «Morfología socialística».

Es verdaderamente notable el cuadro de Dactiloscopia (cuestiones de identificación) que en ese discurso expuso.

Para conocimiento de nuestros lectores reproducimos los párrafos que integran tan interesante cuestión, testimoniando nuestra felicitación al doctor Oloriz por el éxito de su trabajo.

«Al nacer un niño—dijo—sería reseñado al par que inscrito en el Registo civil: su fórmula morfo-dactilar perfecta, es decir, su nombre natural propio, no compartido con ningún otro ser humano, sería consignada también, y si se encontrara el procedimiento técnico de obtener las impresiones digitales del recién nacido, se le haría desde entonces la tarjeta que representara al nuevo ciudadano en el Archivo nacional.

Al llegar cada individuo á la mayor edad ó cuando la conveniencia privada ó las leyes dispusieran, se le expediría un documento de identidad tan eficaz que acreditaría su persona inmediatamente, sólo con presentarlo y exhibir los caracteres físicos consignados en él, y tan seguro que ninguna otra persona podría utilizarlo en caso de extravío.

El Archivo nacional imprimiría con números sucesivos de orden cronológico los nombres dactilares y civiles, mas los otros datos que la ley marcara, de los inscritos cuya tarjeta matriz de identidad se incorporara al Archivo, y estas listas de fórmulas numeradas constituirían el Registro nacional, cuyos ejemplares, repartidos profusamente dentro y fuera de España y canjeados con los de otros países, dotarían las oficinas de los Estados convenidos de archivos mundiales que, andando el tiempo, llegarían á contener la humanidad culta clasificada por naciones.

Los sujetos peligrosos para la propiedad ó la seguridad social, incoercibles hoy por la facilidad de comunicaciones y la continua transformación en que por sus aventuras viven, podrían ser extraídos del Archivo general y ordenados en otros especiales, según sus fórmulas, pudiendo así ser descubierta su verdadera personalidad en caso de sospecha ó de captura.

Los sujetos honrados, aun sin documento alguno identificador, podrían siempre ser reconocidos, declarando el número de orden con que figuren en el Registro nacional correspondiente, pues sólo con exhibir sus dedos podría inmediatamente comprobarse, dentro ó fuera del país, si sus dactilogramas coincidían con los representados por la fórmula cuyo número se hubiera declarado. La inscripción del número personal de identidad en tarjetas, objetos y vestidos permitiría descubrir la filiación civil de niños perdidos, de accidentados y de cadáveres, bastando para ello leer en las manos el nombre dactilar y ver si coincidía con el inscrito en el Registro bajo el mismo número de orden encontrado en las ropas.

Si ni aun número de orden se encontrase sobre un cadáver anónimo, despejado y quizá podrido, como, por triste experiencia sucedió con algunos de nuestros soldados en el Riff, todavía tomando las impresiones digitales, cosa factible durante los dos meses siguientes á la muerte, si las circunstancias fueran favorables y hasta después de muchos años, en las momias, sería fácil la busca en el Archivo de hojas dactilares, según la práctica hoy corriente.»

Luego extendióse en largas consideraciones sobre los innumerables servicios que siempre ha de prestar la morfología exterior del hombre, terminando su hermosa conferencia dirigiendo una cariñosa excitación á los médicos jóvenes para que fomenten y propaguen estas ideas, cuya realización ha de dar grandes beneficios á la Humanidad.

Al final distribuyéronse los premios del curso pasado, dándose por terminado tan brillante acto.

RAFAL, ACADEMICO

La Real de la Historia ha nombrado su correspondiente al insigne marqués de Rafal.

Conocedores de los profundos trabajos que en este ramo de la ciencia viene realizando el ilustre prócer, esperamos que pronto la docta casa se honrará haciendo académico de número al electo correspondiente.

República del Ecuador

Comprando Galápagos.

Quito 29.—Los Estados Unidos han propuesto á este Gobierno les sean cedidas las islas Galápagos, mediante la entrega de 175 millones de francos.

El Presidente Alfaro ha pedido consejo sobre este particular á las más ilustres personalidades de la República.

GACETA TAURINA

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid, en vista de los inconvenientes que tiene para poder adquirir el ganado que ha de correrse en las próximas novilladas, ha acordado prescindir el abono que en el número de seis corridas tenía pensado abrir.

El domingo, 5 de Febrero, se inaugurará la serie de aquéllas, siendo uno de los que en la misma tomarán parte el valiente matador Alfonso Cela, Celita.

✚

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Vista Alegre una becerrada de convite, lidiándose cuatro becerros de una acreditada ganadería, estoqueados por Punterito, Alvarerito de Córdoba, Barberillo de Granada y el Ajo del huese dulce.

La becerrada empezará á las tres y media en punto.

Jóvenes lidiadores, tener en cuenta que *Leganés* se halla á un paso.

✚

El malagueño Rafael Gómez Brayley tomará la alternativa de matador de toros en su país natal el 20 de Agosto próximo, lidiándose seis toros de Miura, siendo acompañado de Gaona y Bombita, quien actuará de padrino.

✚

El negro Facultades se halla organizando una cuadrilla, en la que predominarán los lidiadores de aquel color. Si tal cuadrilla llega á *cuajar*, tienen los que la compongan la ventaja de que el público no podrá apreciar en sus rostros el pánico cuando tengan que entendérselas con un toro de *sentido*.—*D. J.*

El Boletín Oficial Eclesiástico *de la archidiócesis de Toledo, dice lo siguiente:*

«Las esquelas mortuorias.—*Lo más monstruoso es que el dinero de las esquelas de defunción pidiendo sufragios y oraciones se lleven á periódicos que hacen gala de no creer en el purgatorio y constantemente atacan á la Iglesia y á los eclesiásticos encargados de aplicar el Santo Sacrificio de la Misa; lo incomprensible sería que se anunciase la muerte de personas piadosas donde se anuncian negocios que son verdaderos timos y más ó menos veladamente se hacen ofrecimientos propios de inmundas Celestinas.*

Con sobrada razón los prelados acuerdan que no tengan efecto las indulgencias concedidas si en tales publicaciones son anunciadas. Sucede de ordinario que las esquelas mortuorios van á engrosar el caudal del periodismo judaizante, no porque así lo mandase, sino contra la expresa y terminante voluntad del difunto, despreciada por sus albaceas, por sus parientes, por las personas en quienes más confianza tenía; y de ahí la conveniencia de que en los mismos testamentos, al disponer los funerales, se consigne la forma y publicaciones en que la muerte haya de ser anunciada.»

SESION SOLEMNE

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas

RECEPCION DEL SEÑOR UGARTE

Ayer se ha celebrado con gran solemnidad en la Academia de Ciencias Morales y Políticas sesión extraordinaria para recibir al nuevo académico, el ex ministro D. Javier Ugarte.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, D. Amós Salvador, á cuyos lados tomaron asiento los ilustres obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el presidente de la Academia, D. Alejandro Groizard, y el secretario perpetuo de la misma, Sr. Sanz y Escartín.

El discurso.

El Sr. Ugarte, después de consagrar un recuerdo al señor vizconde del Campo Grande, su antecesor en el sillón académico, se ocupó de la cuestión social, estudiando las modernas ideas imperantes acerca de la organización social, y las comparó con las que motivaron nuestras antiguas leyes y costumbres.

Para lograr su objeto citó varias leyes de Partida, Fueros municipales y leyes de la Nueva y Novísima Recopilación, y habló con gran generalidad del Estado existente en los siglos XVI y XVII.

Pone de manifiesto cómo se entendía y resolvió tan arduo problema en otros tiempos, sin mostrarse partidario ni enemigo de unas generaciones respecto de otras.

«Exageran lastimosamente—dijo—los que condenan cuanto existe, echando de menos instituciones, hábitos, leyes, creencias, aspiraciones é ideales de las que nos precedieron. Pero no discurren con mayor acierto los que abominan á ciegas de todo lo que fué traza y engaste de aquella España que dió lustre á sus armas, gloria á sus artes, esplendor á su fe, ensanche á sus dominios, prestigio á su nombre como pueblo y como Estado. Unos y otros, para ponderar y justificar sus juicios, están obligados á depurar los hechos sobre los cuales intentan fundar sus fallos. Lo que desde luego hay que reconocer es que no siempre está debidamente razonada la exclamación que tantas veces oímos de labios autorizados, al pregonar la mayor depravación de nuestra época, en paralelo con la decantada probidad de «aquellos tiempos...»

Aquellos tiempos—escribe á propósito de los vicios y defectos de otras épocas,—sobre representar un enorme manifiesto atraso en las más principales manifestaciones de la existencia en común, están muy lejos de merecer patente de virtudes cívicas y privadas, de constituir ejemplo, siempre digno de imitación, cuyas irradiaciones hayamos de echar de menos en jeremiadas que arranquen lágrimas á nuestros ojos y gritos de dolor á nuestros pechos.»

Pinta después un sobrio cuadro de las costumbres imperantes en la España de la leyenda de oro, y refiriéndose á las antiguas leyes sociales, exclama:

«Caminamos sobre carriles que ha mucho tiempo marcaron la dirección de nuestros preceptos legislativos, aunque el material móvil sea distinto, y los mecánicos encargados de conducirlo se engalanen con vistosos uniformes de un acentuado modernismo estético, sintetizando su juicio en esta forma: Hemos visto que en el pasado hay mucho que puede ensalzar nuestra previsión y orientar nuestras evoluciones: ¿quién puede lealmente tacharnos de retrógrados ante una legislación social que se desenvuelve paralela á todos los grandes conceptos de la Sociología vigente?»

El Sr. Ugarte dice que no hay que pedir «para las palabras una mordaza y para el pensamiento un apagador», pero es menester que no se crea á la Humanidad encadenada por principios que se tachan de absurdos y degradantes cuando son los principios inmutables y eternos, sobre los cuales descansan la Religión, la Patria, la propiedad y la familia.

Afirma que el político, el hombre de gobierno, debe pertenecer al partido de la vida frente al partido de la muerte, terminando su discurso en esta forma: «Haz lo que quieras», dijo Rabelais, pero nosotros debemos conquistar la autoridad necesaria para decir: «Haz lo que debas». Ese debe ser nuestro programa: progresar incesantemente, pero sin dejar que se arrolle todo aquello que en el fondo de la sociedad vive siempre y no puede desaparecer sino con la sociedad misma.

Al terminar su discurso el Sr. Ugarte recibió muchos aplausos y gran número de expresivas felicitaciones.

La contestacion.

Contestó al Sr. Ugarte, en nombre de la Corporación, el Sr. Santamaría de Paredes, quien elogió grandemente al nuevo académico y afirmó, refiriéndose al discurso del recipendiario, que de la legislación del antiguo régimen se infiere el camino que hay que seguir.

También el Sr. Santamaría escuchó, al terminar, una grande ovación.

Los asistentes.

Además de los señores que ocupaban la presidencia asistieron en el estrado los académicos señores marqués del Vadillo, Osma, García Alix, conde de Tejada de Valdosera, marqués de Teverga, Sánchez de Toca, conde de Casa-Valencia, Salvá, Aramburu, Sánchez Román, Pérez de Guzmán, conde del Cedillo, Beltrán y Rózpide y Blázquez, y los señores general Azcárraga, marqués de Olivart, etc.

En el público se encontraban, entre otros, los Sres. Rodríguez San Pedro, Avilés, marqués de Figueroa, Espada, general Bascaran, Foronda, Menéndez Pidal (D. J.), Alvarez Sereix, D'Almonte, Conrotte, Gómez Landero, Tolosa Latour, Cuenca (D. Carlos Luis), Becker, Juderías y Gil.

Al finalizarse los discursos, el Sr. Salvador impuso la medalla al nuevo académico. Es la señalada con el núm. 4.

TEATRO REAL

"Manon"

Cantando Anselmi el Caballero Des Grieux, ya se sabe que el teatro se llena de tal manera que es menos que imposible estar, ni aun de pie, en las escalerillas de las gradas. La sala, el paraíso, todo el teatro presentaba un aspecto grandioso, todos admiradores del gran *divo*, que le escuchan extasiados en cuantos personajes interpreta, y mucho más en este, que es una de sus mejores creaciones artísticas.

Tantos elogios se van haciendo de este gran cantante, que no es posible ya encontrar palabras para encomiar su delicada labor en esta obra. Así como el recuerdo de Gayarre va unido con *La Favorita*, así se recordará siempre en la historia del arte al incomparable Anselmi con la *Manon*. Detallar momentos en que se ha portado como un *coloso*, es punto menos que imposible, pues ni una nota de su partitura desperdicia el público para admirarle y entusiasmarse, aplaudiéndole frenéticamente; *il sogno*, cantado con esa delicadeza que le es peculiar, esa maestría asombrosa y esa pasión que en todas sus frases imprime, haciendo filaturas, grupetos y verdaderas filigranas de gran dificultad, son cosas que verdaderamente electrizan al público, y puesto en pie le aplaude estruendosamente, haciéndole repetir esta preciosa romanza; y el aria del tercer acto, ¿habrá quien pueda cantarla mejor? Aquello ya no es hombre: es un ángel bajado del cielo.

Los aplausos entusiastas, como es natural, se suceden para Anselmi con creciente entusiasmo, y le obligan á salir á escena infinidad de veces á escuchar tales muestras de admiración.

Vistiendo la obra, siempre tan elegante y apropiado, y luciendo una rica indumentaria. La señorita Brezia (Manon) luchaba con el recuerdo de la incomparable Rosina Storchio; era natural que en ella existiera alguna *pausa* y que hiciera aminorar algo su triunfo; si aquí no hubiésemos oído la *Manon* de la Storchio, seguramente la señorita Brozia hubiera conseguido aún mejor triunfo del que ha obtenido.

Muy bien ha cantado su romanza de salida y luego el dúo con el tenor. En el segundo acto también escuchamos con gran interés la lectura de la carta, y luego la despedida. Su voz resulta más pequeña que en la *Tosca*, pero bonita y acariciadora. Como artista también se ha portado con buen acierto. Los trajes que luce en esta obra son todos elegantísimos y de gran lujo. Salió en compañía de Anselmi al palco escénico, escuchando también muchos aplausos. Presentóse ayer noche por primera vez ante este público un barítono, Sr. Pignetaro, que en la parte de Lescant ha podido revelarse como un buen artista y acertado cantante, luciendo además una bonita voz.

Ha merecido muy buenos elogios, especialmente en su romancita *della familia*.

Muy bien R. del Pozo en el Bretigny, y sobre todo Verdaguer en la parte de Conde Des Grieux, que, acostumbrados á Vidal, ahora hemos escuchado esta parte con más complacencia. Bien la Barea y Sres. Fuster, Oliver y Tanci en sus respectivas partes. El maestro Villa, tan acertado como siempre, siendo también muy aplaudido en compañía de los demás artistas.

EL CABALLERO DEL CISNE

GUASA VIVA

El nombre de un salvavidas.

Valencia 29.—La Sociedad de Salvamento de Náufragos ha echado hoy al agua un nuevo bote salvavidas, al que se impuso el nombre de *Arias de Miranda*.

Resultó muy solemne el acto, presidiéndolo las autoridades, á quienes luego obsequió la Sociedad con un *lunch*.

Recomendamos á nuestros lectores que al dirigirse a las casas que anunciamos, les adviertan que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.

DESDE LISBOA

LA PROXIMA LEY ELECTORAL MINISTROS DE VIAJE

Lisboa 29.—El Consejo de ministros ha terminado la discusión de los seis primeros capítulos del proyecto de ley electoral.

Tratan dichos capítulos del sufragio de los electores, del censo de las circunscripciones y de las elecciones de compromisarios, así como de las condiciones de las candidaturas.

Según lo que se ha podido averiguar hasta ahora sobre la índole de las disposiciones acordadas por el Consejo, parece que el voto no será obligatorio en las circunscripciones de Lisboa y de Porto, donde se aplicará la representación proporcional por el procedimiento de D'Hondt, estableciéndose en las demás provincias la votación multipersonal, y teniendo derecho cada elector á emitir sufragios á favor de tres candidatos por cada cuatro que se presenten.

Serán electores todos los ciudadanos portugueses de veintiún años cumplidos en 1 de Abril de este año que sepan leer y escribir, y cuantos hayan sido incluídos en el último censo.

No tendrán derecho á votar los militares en activo, los pobres de solemnidad, los desterrados y los comerciantes quebrados.

Serán elegibles todos los electores, menos los magistrados, los militares en activo, los sacerdotes, cualquiera que sea su religión, las personas que tengan concertado cualquier contrato con el Estado y los directores de Compañías subvencionadas por el mismo.

Cada circunscripción elegirá á cuatro diputados, excepto las de Lisboa y Porto que se dividirán en dos subcircunscripciones, eligiéndose en cada una de estas capitales ocho representantes á Cortes. En cuanto á las colonias, tendrán derecho cada una á un diputado.

Las elecciones no se verificarán ya en los edificios destinados al culto.

Los candidatos habrán de declarar su candidatura por lo menos ocho días antes de las elecciones, y no podrán presentarse en más de una circunscripción.

Por lo que á Lisboa y Porto se refiere, cada partido político ó fracción electoral presentará, con la misma anticipación, la lista de los candidatos propuestos.

No han sido determinados todavía el número de las circunscripciones ni el radio de las mismas.

Quedan todavía por discutir siete capítulos del proyecto.

Los ministros de Negocios extranjeros, de Justicia, Guerra y Marina han salido para Porto, á fin de asistir á las fiestas conmemorativas de la primera revolución republicana, que estalló en 1891 en aquella capital.

Don Amós continúa arrollando bravamente el testamento de Burell.

Aunque no tengamos á D. Amós por un genio, vaya un aplauso para D. Amós.

PRORROGA DEL PLAZO PARA LA REDENCION A METALICO

Por reciente disposición del ministerio de la Guerra, el plazo de admisión de las redenciones á metálico para los mozos correspondientes á la quinta del año 1910 ha quedado prorrogado hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

Hasta la indicada fecha podrán satisfacer la cantidad que les exime del servicio en filas.

MELILLA

Crucero francés.

Melilla 29.—En la madrugada de hoy se presentó á la vista del puerto un buque de guerra que resultó ser el crucero francés *Du Chayla*, procedente de Orán.

A las ocho de la mañana fondeó en la bahía.

El capitán del puerto, á bordo de la lancha militar *Europa*, pasó á saludar al comandante del buque francés.

Viene el crucero con buzos para recoger un ancla perdida por él aquí durante el temporal que hubo cuando el viaje del Monarca.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos de Prisiones

Quinta lista:

Jefe de prisión preventiva, con destino á la de Orotava, de segunda clase, á D. Miguel Rico; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Ubeda, á D. Gil Carralero; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Almendralejo, á D. José Mora; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Guadix, á D. Cristóbal García; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Caravaca, á D. José López Frías; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Burgo de Osma, á D. Santos Ortega; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Elche, á D. Manuel Safón; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Avilés, á D. Gustavo Calleja; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Puente del Arzobispo, á D. Cayetano Baz; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Puebla de Sanabria, á D. Manuel Ruiz.

Jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Vera, á D. José Sogero; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Huéscar, á D. Antonio Galvis; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Estella, á D. Agapito Ruiz; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la del Ferrol, á D. Crisanto Torres; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Bisbal, á D. Bonifacio Pérez; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Fuente Ovejuna, á D. Emilio Cortés; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino, á la de Mora de Rubielos, á D. Francisco Baillo; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Arévalo, á D. Bonifacio Holanda; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Valmaseda, á D. Dimas Iglesias; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Almagro, á don Mario Hernández; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Baena, á don Andrés Marques; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Utrera, á don Federico Manzano.

Jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Manresa, á D. Francisco Moral; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Toro, á D. José M. Tomé; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Játiva, á D. Gonzalo Lase; jefe de prisión preventiva, con destino á la de Ocaña, á D. Víctor Guzmán; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Haro, á don Manuel Herrero; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de San Feliú de Llobregat, á D. Dimas Pérez; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Ciudad Rodrigo, á D. Francisco F. Calvo; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de La Unión, á D. Juan Manuel Flores; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Benavente, á D. Cipriano Lesaca; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Alcázar de San Juan, á D. Mariano Aristu; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Llerena, á D. Francisco Rubio.

Jefe de prisión preventiva de segunda clase con destino á la de Martos, á D. Jerónimo Cruz; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Cebreros, á D. Gregorio S. Antonio; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Tuy, á D. Andrés Sauce; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Figueras, á D. Braulio García; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Sabadell, á D. Narciso Guillén; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Cieza, á D. José Ruiz; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Almodóvar del Campo, á D. Gabriel García; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Aranda de Duero, á D. Eusebio Claraco; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Aguilar, á D. Manuel Delgado; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Tarazona, á D. Andrés Broce; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Dolores, á D. José Navarro; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Serbas, á D. Rafael Gómez.

Jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Cambados, á D. Manuel Marín; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Mahón, á D. Martín Blanco; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Priego, á D. Felipe Moreno; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Aracena, á D. Casimiro Sanz; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Pola de Labiana, á D. José Gil Ortega; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Lucena (Córdoba), á D. Gregorio Fernández; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Cabra, á D. José Cano; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Jerez de los Caballeros, á D. Daniel Barrasa; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Campillos, á D. Esteban Higueras; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Zafra, á D. José Velázquez; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Posadas, á D. Pedro Etayo; jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Moguer, á D. Francisco Barrio.

Jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino á la de Callosa de Ensarriá, á don Pedro Rodríguez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Castro del Río, á D. Francisco Aranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Gaucín, á D. Leoncio Alcalde; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Villalpando, á D. Manuel Rodríguez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Ayamonte, á D. Rafael Román; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á Garrobillas, á don Salvador García; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Huelma, á don Antonio García; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Daroca, á don Ramón Sánchez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Igualada, á don Ceferino Rodríguez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Manacor, á D. Agustín Fraile; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Briviesca, á D. Vicente Ollauri; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Borjas Blancas, á D. Andrés López.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Viveros, á D. Arturo Santos; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Padrón, á D. Joaquín Figueroa; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Mondoñedo, á D. Ramón López; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Enguera, á D. León Cisneros; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Montblanch, á D. Antonio Ciria; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Balaguer, á D. Felipe Uchen; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Caspe, á D. Mariano Rigabert; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Logrosán, á D. Vicente G. López; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Albarracín, á D. José Santos Mateos; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Daimiel, á D. Antonio Ortega; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Rioseco, á D. Víctor Rodríguez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Colmenar (Málaga), á D. Joaquín García.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Pina, á D. Miguel G. Maldones; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Puenteareas, á D. José María Tutor; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Granollers, á D. Juan Nieto; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Olmedo, á D. Mariano R. Peláez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino á la de Aoiz, á D. Marcos Gil Tarroso.

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa ó sobres monederos.

FRANCIA EN AFRICA

Aquí te espero...

París 29.—El *París Journal* ha sabido en el Quai d'Orsay (ministerio de Negocios Extranjeros) que por estar actualmente fuera del alcance de las tropas enviadas en su persecución los agresores de la columna francesa que cayó en la emboscada de Merchuch (Chauía) serán castigados cuando empiece la recolección de las cosechas en su territorio.

MUERE PILLET

París 29.—Ha fallecido el opulento financiero francés, conde de Pillet-Wil.

Barcelona

Los descargadores.

Barcelona 29.—Algunos cientos de obreros descargadores del muelle, reunidos en la Casa del Pueblo, han declarado el *boycot* á los carros que guíen *esquirols*.

EL CÓLERA

Un caso á bordo.

París 29.—El corresponsal del *Eclair* en Roma dice que un caso de cólera ha sido registrado á bordo de un buque en Civita-Vecchia.

POLITICA

Canalejas y Pérez Caballero.

Con el presidente del Consejo ha conferenciado ayer extensamente el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero.

Sobre lo tratado se ha guardado por ambos absoluta reserva.

El gobernador de Cádiz.

Llamado por el Gobierno, mañana llegará á Madrid el gobernador civil de Cádiz.

El Consejo de hoy.

Se juzga muy interesante el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse en el domicilio del Sr. Cobián, por los asuntos que en el mismo han de tratarse, entre ellos el proyecto de ley de Asociaciones, que tanto preocupa al Gobierno.

Canalejas en la Presidencia.

El jefe del Gobierno pasó la mañana de ayer en su despacho de la Presidencia, donde recibió, entre otras visitas, la del ministro de Marina.

También estuvo á visitar al Sr. Canalejas el marqués de Pidal.

Moróte, disgustado.

El diputado Sr. Morote (D. Luis), que con los Sres. Argente y Zancada son los comisionados por el Sr. Canalejas para redactar las bases del proyecto de ley de Asociaciones, quiere ser todavía más radical en ella que el jefe del Gobierno.

Con tal motivo, existe cierta tirantez de relaciones entre los Sres. Morote y Canalejas, estando aquél disgustadísimo por no haber aprobado el presidente del Consejo algunas de las furibundas bases propuestas por el diputado ministerial, antes republicano.

Reunión de Cortes.

Ayer dijo el Sr. Canalejas que á mediados de Febrero se publicará el decreto dando por terminada la presente legislatura y convocando á la reunión de las Cortes para el día 2 de Marzo.

Montero Ríos á Lourizán.

En el rápido de ayer ha salido para sus posesiones de Lourizán, donde permanecerá una temporada, el presidente del Senado, D. Eugenio Montero Ríos.

En la estación estuvieron á despedirle numerosos amigos políticos y particulares.

Antes de partir el tren el Sr. Montero Ríos conferenció brevemente con el presidente del Consejo, que también estuvo á despedirle.

Le acompañan en su viaje su distinguida esposa, su hijo, el ministro del Tribunal de Cuentas D. Eugenio Montero Villegas, y el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Martínez del Campo, con su señora.

Este viaje del presidente del Senado á Galicia está siendo comentadísimo.

El proyecto de cédulas personales.

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirá en el Congreso la ponencia de la Comisión de presupuestos, con el fin de estudiar algunas dificultades que se presentan para llevar á la práctica el proyecto de ley sobre cédulas personales.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hoy se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para oir la opinión del general Matta, como juez instructor del proceso que se instruye con motivo de la ya muy famosa carta del general Luque.

Ayuntamiento suspendido.

El ministro de la Gobernación ha suspendido el Ayuntamiento de El Escorial por haber infringido lo preceptuado en la ley municipal sobre contratos públicos.

Sánchez Guerra de viaje.

Ha salido para Córdoba, donde se propone pasar unos días, el ex ministro conservador Sr. Sánchez Guerra.

Conferenciando.

El presidente del Consejo ha celebrado ayer una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación para cambiar impresiones sobre varios proyectos de ley que está preparando el Sr. Alonso Castrillo.

Y va de Comisiones.

Una Comisión de Salamanca, en representación de las fuerzas vivas del país, llegará hoy á Madrid con objeto de gestionar del Gobierno asuntos de vital interés para dicha capital.

Telegrama oficial.

El Sr. Alonso Castrillo ha recibido ayer del gobernador civil de Ciudad Real, el siguiente telegrama:

«*Ciudad Real 29.*—Según participa el jefe de la línea de Valdepeñas, acaban de encontrarse, haciendo obras en las bodegas que pertenecieron al difunto cabecilla carlista D. José Chicharro, 69 carabinas y 126 sables, que son puestos á disposición de la autoridad militar, con las diligencias practicadas por el jefe de la línea de la Guardia civil.

El ministro de la Guerra y las reformas que prepara.

Conócense algunos detalles de las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra.

El general Aznar piensa fijar las plantillas sin perjudicar á nadie, antes favoreciendo á todos en cuanto sea posible. Rebajará las edades para el retiro en dos años y dividirá las escalas en dos: una de actividad y otra de reserva, á la que serán encomendados los destinos sedentarios.

Creará el Ejército territorial, cuya oficialidad será constituída por los que hasta hoy pasaban á situación de retirados.

Organizará Cooperativas con el apoyo oficial.

Mientras el servicio obligatorio no sea un hecho, los regimientos se nutrirán de reclutas de regiones distintas al punto que guarnecen; los terceros batallones estarán constituídos por los excedentes de cupo, y el próximo llamamiento á filas, en vez de ser el día 1 de Febrero, como era intención del ministro, será unos días después.

Los cuerpos de Africa tendrán depósitos de recluta en Málaga y Almería; esta reforma sólo espera que haya locales, prometidos por la ciudad de Málaga.

Se ensayará la movilización de una división orgánica con todos sus elementos, y el Rey elegirá la que ha de movilizarse.

En el próximo presupuesto se consignan, sin quebranto para el Tesoro, grandes ventajas para la oficialidad; el ministro quiere conservar el secreto de esta reforma.

También proyecta reformar el modo de nutrirse de profesores las Academias militares y los planes de estudios.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29.

Ministerio de Estado. Real decreto nombrando ingeniero, jefe de Administración de cuarta clase, en la Sección Colonial de este ministerio al capitán de Ingenieros D. Francisco del Río y Juan.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Pablo Ehrlich y D. Antonio del Pino.

—Real orden autorizando á los ingenieros industriales para usar uniforme idéntico al de los demás ingenieros civiles, con las variaciones que se detallan.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de ascenso la plaza de profesor de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

—Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, á doña Laura Miret y Bernard profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado las plazas de profesor de Pedagogía de los Institutos generales y técnicos de Gerona y Soria.

—Otra concediendo la pensión que se indica á los catedráticos que se mencionan, para ampliación de estudios en el extranjero.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de ascenso la plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz.

Ministerio de Fomento. Real orden autorizando á la Inspección de deslindes para la inversión de 13.500 pesetas para adquisiciones de aparatos topográficos, trabajos de delineación y gastos de escritorio.

—Otra ídem al ingeniero jefe del servicio de la estadística de la producción forestal, para la inversión de 10.000 pesetas con destino á los servicios que se indican.

—Otra aprobando el proyecto de aparato, torreón y linterna para la luz de Punta Oza.

—Otra aprobando el presupuesto de gastos de conservación del balizamiento luminoso de las rías de Ferrol y Arés.

—Otra disponiendo se libren, á justificar, las cantidades que se indican á favor del habilitado de este ministerio, D. Bartolomé Rodas, para atender á los gastos que se mencionan.

—Otra nombrando una Comisión para redactar un Código rural donde se comprenda cuanto con la legislación agrícola se relaciona.

—Otra disponiendo se expida un mandamiento de pago de 30.000 pesetas para subvención á la Sociedad Esperanza, de Las Hurdes.

—Otra aprobando el proyecto de riego con motor de viento formulado por el director de la Granja-escuela práctica de agricultura regional de Ciudad Real.

"El caballero de las rosas"

Dresde 29.—Se ha estrenado la nueva ópera de Ricardo Strauss, *El caballero de las rosas.*

El éxito fué grande y merecido. Es autor del poema el notable escritor Hofmannsthal.

El compositor, acompañado de su familia, presenció el estreno desde un palco.

Al finalizar la representación el público, entusiasmado, le hizo salir á escena veinticinco veces.

IMPRESIONES FINANCIERAS

Hablar de Bolsa en estas circunstancias, queriendo ser sinceros y decir verdad, indicar tendencia clara, es difícil, dificilísimo; y es difícil, porque sobre el mercado pesa algo extraño, incomprensible, que obliga á la Bolsa á descender, sin causa alguna que justifique este descenso, pues nada, absolutamente nada, ocurre que pueda influir en la depresión de los fondos públicos.

En la semana que reseño únicamente alza, ó por lo menos firmeza, era lo que se esperaba; el contado se mostraba firme y bastante solicitado en los primeros días, y el fin de mes casi igualado con el contado; así lo hacía esperar, pero se abarató la doble, siendo esto, sin duda, una bien preparada jugada, y al ser la doble barata los Bancos no doblan, para entregar papel que luego recogerán á un bajo cambio, haciendo así un bonito y seguro negocio.

Delante del grupo que este género de cosas promueve, no se pone nadie; si algunos bolsistas decididos y con dinero se hubieran propuesto contrarrestar este movimiento, lo hubieran conseguido, seguramente; pero la falta de elementos fuertes en nuestra Bolsa, ó bien el carácter asustadizo de los bolsistas, que á los cuales cualquier noticia, un comentario cualquiera hace cobardes y retraídos, ayuda indirectamente á los promovedores de la jugada, que no sólo es interior, sino que alcanza también á los valores llamados locales, ó sean Nortes y Alicantes, los cuales también se resienten en sumo grado.

Las consecuencias de este estado de cosas nadie las conoce, y su fin no sabemos cuál será, siendo opinión general que á la liquidación faltará papel, y que con esta falta subirá el cambio algunos céntimos.

Una prueba de que todo lo sucedido es debido á una preparada jugada, la da el hecho de que en la sesión del sábado hubo momentos en que estando el contado á 84,35, dinero, la liquidación estaba á 84,22 papel.

¿Por qué los que pagaban á 84,35 al contado para retirar el papel al día siguiente no compraron á 84,22 á fin de mes, economizándose en esta operación más de diez céntimos? ¿Qué prueba esto? Una de dos: ó que los que pagaban contado á 35 y no compraban fecha á 22 no son bolsistas, ó lo hacían así por conveniencia propia, y como lo primero no es posible creerlo, tenemos necesariamente que suponer lo segundo, ó sea que se va á la caza de incautos.

Terminaré esta crónica recomendando á mis lectores mucha prudencia en este caso, verdaderamente raro en Bolsa, para que no sean de los que caen en la red.

En los demás valores, como el movimiento en inferior fué muy grande, se opera poco, siendo de esperar que pasada la liquidación se normalice el negocio, habiendo trabajo para todos.

LUIS BELTRÁN FERRÉS

EN EL TEATRO BARBIERI

MITIN DE PANADEROS

Ayer, á las diez de la mañana, se ha celebrado en el teatro Barbieri la anunciada reunión convocada por el Comité nacional de la Federación de obreros panaderos de España.

La celebración del mitin, presidido por el compañero Lozano, tenía por objeto demandar de los Poderes públicos una ley que establezca el trabajo diurno y prohiba la labor nocturna en las tahonas.

Hicieron uso de la palabra Conrado García, Aproniano, Juan Caldeiro, Juan Casanova, que asumía la representación de la Casa del Pueblo, José Maeso y Cordero.

Todos los oradores abogaron por la consecución de dicha ley, confiando en recabarla cuanto antes del Gobierno.

Como delegado de la autoridad asistió el inspector de primera clase del distrito del Hospital, Sr. Román Prieto.

Al acto asistió numeroso público, no registrándose el menor incidente.

Se redactaron, al final del mitin, varias conclusiones, que le serán entregadas por una Comisión al jefe del Gobierno.

Toros

VISTA ALEGRE

Corrida de inauguración.

Ante todo, creo que D. Joaquín Costa no sigue peor.

Y dicho esto, para tranquilidad de los lectores, pasemos á relatar la corrida que ayer se celebró en el más bajo de los Carabancheles con cuatro novillos de D. Emilio Gutiérrez, de Coria, y las cuadrillas de Infante y Mellaito, nuevo en esta Plaza y en algunas otras.

El ganado.—Los cuatro bichos oriundos de la vacada de D. Filiberto Mira dieron un juego aceptable, no estando mal de presentación, si se tiene en cuenta que estamos en *Janvier*. Los cuatro animalitos fueron pequeños y bravuconcetes, matando cinco pencos, si no es que alguno falleció de pneumonía.

Los espadas.—Hipólito Zumel, Infante, es un niño que vió la primera luz en uno de los 76 Villanuevas que hay en España, en Villanueva de los Infantes (Valladolid), sacando de su pueblo, por lo menos, el apodo; ahora ya se pone en los carteles que es natural de Madrid, y á ese paso, dentro de nada se va meter en el Palacio real, aunque mejor es que le dé por la sangre azul que no por la blanca.

Hipólico veroniqueó bien al primero, pasaportándole, después de una faena muy *fut*, de un pinchazo y una un poquillo baja. (Palmas.) En el tercero mete un pinchazo, saliendo por el éter; repite con otro aceptable, y termina con una buena, con su rico volteo. (Gran ovación).

El debutante Mellaito, á quien se notaba cierta nerviosidad, acaso por el frío reinante, obsequió al segundo con varias verónicas y un farol, echándole al otro barrio de una trasera y tendida, volviendo la faz. (Aplausos.) En el cuarto comenzó con un buen ayudado, rodilla en tierra, y después de unos mantazos metió media tendida y una buena. (Ovación y salida en hombros.)

Los maestros banderillearon al cuarto, desgraciadamente.

Mas detalles.—De los picadores, sólo Francia en dos puyazos.

De los peones, Casares. El Pelucho estaba reumático perdido.

La entrada flojilla, á causa del frío que se desarrolló á partir del sábado. ¡Vaya por Dios, Manolo! Otra vez será.

La presidencia bien, y el público, dese a-do aplaudir para calentarse las manos.

DON PEPE

EN TETUÁN

Seis novillos de D. Félix Sanz.—Espadas: Vicente Romo, Remito; Manuel Lagarto, Patolas, y Angel Herrero, Cantaritos.

La corrida de ayer era la primera de la presente etapa, y como primera no puede quejarse la empresa, pues tuvo casi un lleno, á pesar de lo flojo del cartel. Además, la suerte de varas brillaba por su ausencia.

Romito estuvo á ratos decidido y otras veces comedido. Y esto no es precisamente muy recomendable. En su primero dejó que los peones dieran demasiadas vueltas y pusieran al bicho hecho un doctor. ¡Cuidado si aprendió el animalito! Tuvo que luchar con esta dificultad, y mató al morlaco de una estocada corta, contraria y algo tendida, pero entrando derecho al peligro. Escuchó palmas.

En el cuarto estuvo latoso y á punto de oir las zumbas. El presidente fué compasivo; no quiso dar tan mal rato al muchacho.

Patolas, con una desgracia indefinida toda la tarde.

Cuanto bueno intentó hacer le salió al revés. En lo malo acertó. ¿Para qué detallar sus faenas? Corramos el ya famoso velo, y esperemos mejores días.

Cantaritos estuvo más animoso que sus colegas, y muchas cosas de las que hizo le salieron, y esto hay que acreditarle en cuenta.

En lo de matar está flojillo el hombre. Sin embargo, en su primero se le aplaudió. En el sexto toro intentó recibir, y sólo por el hecho de intentarlo merece aplausos, colocando una estocada, viéndose la punta del estoque por la barriga del animal.

COGIDA GRAVE

Apenas dió Cantaritos la estocada indicada, empezó á caer público al ruedo, en tal cantidad, que no fué posible contenerlo. Un arenero, llamado Enrique Peñalva, quiso apartar al público del toro y fué cogido aparatosamente por éste, recibiendo una cornada en la cara anterointerna del muslo derecho con orificio de salida, por donde manaba gran cantidad de sangre venosa. Además tenía conmoción visceral. El médico señor Rodríguez pronosticó la herida de muy grave.

Por la noche fué conducido Peñalva en camilla al Hospital de la Princesa.—*Rejoncillo.*

Función benéfica

Patrocinada por la Reina, se celebrará el próximo día 3 en el teatro Real una función á beneficio del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, con arreglo al siguiente programa:

1.º Teatro de Apolo.—El extraordinariamente aplaudido entremés, con música, de los señores Alvarez Quintero y maestro Serrano, titulado *El motete*, desempeñado por las señoritas Domínguez, Moreno y Perales y los Sres. Moncayo, Povedano, Molinero, Carrión y Pomero. Chules, transeuntes, banda militar, etc., etc.

La orquesta será dirigida por su autor.

2.º Teatro Cómico.—Estreno del aprepósito cómico, original de D. Carlos Arniches y D. Enrique García Alvarez, *La chica de Marcelino.*

Interpretado por la señorita Loreto Prado y Enrique Chicote.

3.º Teatro de la Princesa.—Lectura de poesías de los Sres. Alvarez Quintero y Marquina, por doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.

4.º Teatro Real.—Concierto vocal por las señoras Parette y Gagliardi y los Sres. Anselmi y Viñas.

5.º Estreno de un monólogo, original de don Jacinto Benavente, interpretado por la primera actriz Resario Pino; y

6.º Teatro Español.—Primer acto del hermoso drama de D. Pedro Calderón de la Barca, refundido por D. Abelardo López de Ayala, *El alcalde de Zalamea*, ... cuyo desempeño toman parte las señoritas Moreno, Villegas y Velázquez, y los Sres. Morano, Tatay, Calle, Gil, Vico y Septilveda.

Honrarán con su presencia el espectáculo Sus Majestades y AA. RR.

La función comenzará á las cuatro en punto.

El precio de los palcos es de 100 pesetas, las butacas 10 y la entrada general 1.

Hasta mañana lunes, á las dos de la tarde, podrán los señores abonados encargar las localidades á la contaduría del teatro.

Después de ese día se pondrán á la venta al mismo, y en casa de la señora marquesa de Cubas, Jorje Juan, núm. 11.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santa Martina, virgen y mártir; Santos Hipólito y Feliciano, mártires; San Félix, papa; San Lesmes, abad, y Santas Aldegunda y Sabina, vírgenes.

+†+

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Góngora, continuando la novena á San Pedro Nolasco; por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, vísperas, estación, santo rosario y solemne reserva.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), continúa la novena á Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador en la misa, á las diez, D. Ildefonso Linares, y por la tarde, á las cinco, D. Cipriano Nievas.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor, ídem á Nuestra Señora de las Maravillas, D. José María Reus, y á las cinco y media, el padre Pedro de Villatrin.

En el Cristo de la Salud, por la tarde, á las cinco y media, á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, predicando D. Ramón de Garamendi.

En San Ginés continúa la novena á San Blas en su capilla propia; por las tardes, al anochecer, santo rosario y novena.

En el Oratorio del Caballero de Gracia, ídem ídem, por la tarde, á las cinco y media.

En el Santísimo Cristo de San Ginés, por la tarde, al toque de oraciones, ejercicios con sermón.

En la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), continúa la novena á Jesús Sacramentado; á las cinco, sermón por el padre Juan Francisco López, y solemne reserva.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

+†+

Rogamos á los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias remitan á esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

PROVINCIAS

Sevilla.—El excelentísimo señor arzobispo ha dirigido en el *Boletín Oficial* una exhortación á las madres cristianas de la ciudad y de la diócesis, que trata de las obras teatrales.

En ella se dice que siendo una labor penosa que requiere el auxilio de personas competentes el dar á las madres cristianas que han acudido á su autoridad en demanda de calificación de las obras dramáticas una lista completa señalando las que deben prohibirse, se examinarán y censurarán dichas obras, procurando que por la Prensa católica dichas madres cristianas conozcan los títulos de las obras reprobables, á fin de que se abstengan de asistir á aquellas funciones que no sean conformes á la moral y dogma católicos.

Plasencia.—Ha fallecido en esta ciudad el virtuoso misionero del Sagrado Corazón de María, padre Joaquín Olivar.

Descanse en paz el respetable religioso.

Badajoz.—El ilustrísimo prelado de la diócesis ha autorizado, en virtud de las facultades que le fueron concedidas por la Sagrada Congregación de Ritos, á las dignidades, canónigos la Santa iglesia Catedral, á los párrocos, ecónomos y regentes de las parroquias é iglesias dependientes de su jurisdicción para que por todo el año puedan bendecir ornamentos y demás objetos destinados al culto en que no se requiera el uso del Santo Crisma.

Valencia.—Durante la octava del *Corpus Christi* se celebrará en esta capital un Certamen literario en honor del Beato Juan de Rivera, Patriarca de Antioquía, arzobispo, virrey y capitán general de Valencia, en las fiestas centenarias de su gloriosa muerte (1611-1911), bajo la presidencia honoraria de los excelentísimos señores arzobispo de Valencia y Sevilla y el ilustrísimo señor vicario capitular de Badajoz.

Gerona.—El excelentísimo señor obispo ha hecho los siguientes nombramientos: Coadjutor de Canet de Mar, á D. Jaime Rosa; de la Cellera, á D. José Gafas; de San Pedro de Pescador, á D. Vicente Taberner; de Besalú, á D. Luis Vicens; de Molló, á D. Juan Cedina; de Calonge, á D. Antonio Auselle; de Castelló de Ampurias, á D. Juan Marcó; de Viloprin, á D. Miguel Comas; de Espolla, á D. Francisco Villaronga; de Palafrugell, á D. Miguel Pagés; de Caldas de Malavella, á D. José Nualart; de Seruña, á D. Joaquín Grabuloza; de Borgeñá, á D. Pedro Ramonet, y ecónomo de Caixás, á D. José Balmaña.

—Han fallecido: el ecónomo de Les Horts, don Ramón Frull; el beneficiado de Vilabertián, don Narciso Corredo, y el coadjutor de Salt, D. Ramón Montaner.

Descansen en paz.

SOCIEDADES

Asociación de la Prensa.—En la junta general celebrada se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Miguel Moya.

Vicepresidentes: D. Alfredo Vincenti y señor marqués de Valdeiglesias.

Censor, D. Francisco Alcántara.

Tesorero, D. José Frances Rodríguez.

Secretarios, D. Mariano Martín Fernández y D. Antonio Rodríguez Lázaro.

Vocales, D. Melchor Cantín, D. Alfredo Ramírez Tomé, D. Alejandro Saint-Aubin, D. Ricardo J. Catarineu, D. Manuel Delgado Barreto, don Francisco J. Betegón, D. José Trullás y D. Carlos María Castell.

La Comisión de investigación y consulta quedó constituída por los señores Blanco, Oria, París Mendaro y Pérez Rojas.

+

Academia de Jurisprudencia.—Esta tarde, á las seis y media, se inaugurará una serie de conferencias sobre Derecho internacional, estando la de hoy á cargo de D. Eduardo de Hinojosa, que disertará sobre el tema «Precursores españoles de Grocio».

+

Sociedad Astronómica de España.—Con este título se está constituyendo una agrupación, cuyo objeto será la divulgación de las grandes conquistas obtenidas en el campo astronómico.

+

Sociedad La Viña.—En junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad fué reelegida la directiva, compuesta de D. Jenaro Marces, presidente; D. Serafín López, vicepresidente; D. Pío Suárez, tesorero; D. Julián Catalán, secretario; D. Alfonso Senra, abogado, y D. Juan Luaces, contador.

El tiempo

Se inicia una destemplanza grande en el estado general atmosférico.

La temperatura baja, repitiéndose las heladas, cuyos efectos se notan, á pesar de que el sol luce todos los días, amortiguando la crudeza del tiempo.

La presión continúa en el mismo estado, anunciando el barómetro tiempo variable.

Sigue una brisa NE. que contribuye á hacer más sensibles los efectos del frío.

Se nos remiten los datos siguientes:

Temperatura: máxima, 9°; mínima, 2° bajo cero.

Presión 714 milésimas.

EN EL SENEGAL

Hallazgo del cadáver de un explorador.

París 29.—Después de varios años de inútiles pesquisas, se han encontrado en el alto Níger los restos del explorador de Africa Alejandro Gordon Laing. El hallazgo es debido á M. Bonnel de Mezieres, encargado del gobernador del Senegal.

El viajero Laing, que era escocés, fué muerto por los indígenas entre Tombouctu y Arawau en 24 de Septiembre de 1826, en el curso de una exploración por las orillas del Níger que le fué encomendada por el Gobierno inglés.

Anteriores enviados habían hecho inauditos esfuerzos por hallar la tumba del explorador. M. de Mezieres recogió las declaraciones de los africanos y adquirió la convicción de que Laing había sido enterrado en un lugar denominado Sebb, á 49 kilómetros de Tombouctu.

Los restos se hallaban enterrados al pie de un árbol, á 90 centímetros de profundidad.

TURQUÍA

Buenos propósitos.

Constantinopla 29.—El Gobierno ha declarado que en unión de Inglaterra procederá á un examen de la situación creada en Oriente por el acuerdo ruso-alemán.

LONDRES

Los tipógrafos.

Londres 29.—Los obreros tipógrafos de esta capital amenazan con declarar la huelga general del oficio.

Por su parte, los patronos de Gateshead y Newcastle han acordado pronunciar el *lock-out* de sus imprentas contra los obreros sindicados, por solidaridad con los patronos de esta capital, si los tipógrafos londinenses llevan á cabo su amenaza.

Anoche un grupo de sindicalistas, cuyo número ascendía á un millar, fué á manifestarse delante de uno de los más importantes talleres, insultando á los *squirols*.

Estos tuvieron que ser protegidos por la policía al salir de la imprenta.

Vista interesante.

París 29.—Comunican desde Londres á varios periódicos, que se verá el próximo miércoles la causa seguida al periodista Mylins por difamación hacia el Rey Jorge.

Merece recordarse que dicho periodista pretendió que el Monarca se había casado morganáticamente, cuando era Príncipe de Gales, con la hija de un almirante.

MERCADO DE CARNES

Día 29 de Enero.

Vacas.—Precio: de 1,55 á 1,70 ptas. kilogramo.
Carneros.—De 1,52 á 1,67.
Corderos.—De 1,52 á 1,67.
Ovejas.—De 1,52 á 1,67.
Cerdos.—A 1,70.

CONSEJOS PRÁCTICOS

PARA NUESTROS AGRICULTORES

Engordense las vacas.

Apenas se practica en los labradores el engorde del ganado vacuno. Sin embargo, cuando se trata de vender una vaca que lleva muchos años de producción, la que se ha engordado previamente se vende á un precio que, después de cubrir los gastos de alimentación, sobrepasa bastante á lo que daría si se vendiese sin engordarla.

Nos ocuparemos del engorde de la vaca. De todos modos no os propongáis engordar á un animal que no tenga tendencia á ser gordo, porque es gastar lo que no producirá.

Es necesario ordeñar lo más pronto posible la vaca que se destine á este objeto. No puede dar leche y carne al mismo tiempo. Para esto hay un medio sencillísimo, que consiste en bañar la ubre con agua muy fría después que se la haya ordeñado. Se le la ordeñará más que de veinticuatro en veinticuatro horas al principio, ascendiendo poco á poco, á medida que la leche disminuye. Si se cesase bruscamente de ordeñarla podrían sobrevenir accidentes peligrosos, entre otros el de producirse pus en la ubre.

La vaca que se quiera engordar debe estar aislada y situada en una cuadra muy limpia y templada y sobre una espesa cama.

Un ligero masaje con la mano, destinado á restablecer la circulación de la sangre y activar las funciones de la piel, es absolutamente necesario.

Se engordan las vacas con un buen heno, acompañado de granos y de raíces.

Es preferible una sopa compuesta de raíces cocidas y harina.

El grano se les dará seco, hervido ó en harina. Se mezclará con forraje.

El salvado se emplea mucho, pero no se les debe dar seco. En esta forma puede ser causa de indigestiones, á veces mortales.

No perderéis el tiempo dedicándoos á esta industria.

El sulfato de magnesio como abono complementario.

Cuando se generalizó el empleo de los abonos químicos, ocho elementos sobre catorce que componen las plantas fueron reconocidos como necesarios para la producción de los vegetales: nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, sodio, cloro, azufre y oxígeno.

Los otros se despreciaban, atendiendo que se encontraban mínimas proporciones en el análisis, y, por consiguiente, poco debían extraer del suelo.

Pero he aquí que algunos de éstos, como el magnesio, en forma de sulfato, parece que acciona sobre la vegetación, combatiendo la clorosis y provocando un aumento de peso en los rendimientos. Se emplea á razón de 50 á 100 kilos por hectárea.

Se ha comprobado que el sulfato de magnesio hace aumentar la cosecha de avena en un 22 por 100, y, en general, hace aumentar el peso de un hectólitro de grano en un 3 á 4 por 100. Se ha experimentado, asimismo, que el sulfato de magnesio acciona muy favorablemente en la vegetación del rosal. El rosal y la viña, tratados por el sulfato de magnesio, se han notado por su verdor y solidez de sus ramas.

Esto comprueba la opinión del célebre químico alemán Sachs, que decía: «no basta proporcionar á un vegetal elementos nutritivos cualesquiera para obtener el máximum de cosecha. Es preciso proporcionarle todos los elementos necesarios y en una proporción conveniente. La falta ó la insuficiencia de uno solo disminuye el crecimiento. Esta observación, que la práctica agrícola verifica de una manera tan evidente cuando se trata de los elementos carbono, nitrógeno, fósforo, potasio, etc., que entran en gran cantidad en la composición del vegetal, debe ser verdad para aquellos que entran en pequeñísima cantidad, como el magnesio».

JOSE MARIA DE FORNAS

SUCESOS

Cosas del amor.

Manuel Moreno tenía relaciones amorosas con una muchacha, á la que también hacía cocos su tocayo Eduardo Moreno.

Este último, no sabiendo ya qué medios emplear para desbancar á su rival, se dedicó á la *noble* tarea de mandar anónimos á la muchacha y al dueño del taller en que trabajaba el Manuel.

Enterado éste de los procedimientos de su contrincante le denunció á la policía.

Así estaban las cosas cuando ayer tarde se encontraron ambos en la calle de Quintanes. Se trabó de discusión, y á poco pasaron de las palabras á los hechos.

El Eduardo sacó una pistola y disparó sobre su contrincante, causándole una herida en el parietal derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido el herido por los médicos de guardia Sres. Taboada y Peñarrucha. La lesión fué diagnosticada de pronóstico reservado.

Muerte repentina.

Los fieles que asistían ayer mañana á la misa de once en la iglesia de Santa Bárbara se vieron tristemente impresionados por el siguiente suceso:

Una mujer, como de cuarenta años, que se hallaba en el templo, modestamente vestida, pero con decencia, sufrió un accidente, cayendo al suelo desvanecida.

Varias personas se apresuraron á socorrerla, pero el estado de la paciente se agravaba por momentos, falleciendo antes de que pudieran prestársele auxilios facultativos.

Avisado el juzgado de guardia se personó en el templo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

La policía consiguió á poco identificar el cadáver, resultando era Agustina Casado Marina, portera del núm. 46 de la calle de Jacometrezo.

Atentado.

El cabo de Seguridad Felipe Navarro y el guardia Antonio Pedraza sorprendieron á unos *golfos* jugando al *cané* junto al Arroyo Abroñigal. Los guardias pusieron en dispersión á los jugadores, que eran siete ú ocho, pero cuando regresaban al Pacífico el guardia Pedraza recibió una pedrada en el costado derecho.

Sólo pudieron detener á Manuel Salas Ortega.

Caída.

En la Casa de Socorro sucursal de la Latina fué asistido ayer Nicolás Manzano de una luxación en la extremidad externa de la clavícula derecha, que se ocasionó al caerse casualmente en el Camino Alto de San Isidro.

Denuncia.

Carmen Lobe Ruiz, de treinta y siete años, viuda, ha denunciado á su hijo de diez y siete años, Luis Muñoz Lobe, porque á su salida del Hospital General se ha encontrado con que aquél, inducido por un sujeto llamado Juan García Garrido, ha vendido al mismo varios muebles y enseres de la casa.

El hijo ha sido detenido.

Un hombre muerto.

En su domicilio, calle de Feijóo, núm. 3, sotabanco, ha muerto sin asistencia facultativa Pablo Germán Clemente, de treinta y ocho años, sirviente.

Ratorías.

A Francisco Carmona le sustrajeron de su domicilio, calle de Vargas, núm. 4, bajo, un traje que tenía guardado en un cajón de la cómoda.

El perjudicado ignora quién pueda ser el autor del hecho.

Un caso original.

Sebastián Morales era portero de la casa número 4 de la Costanilla de San Andrés.

El dueño de la casa le había despedido, y ante la remolonería del ex portero, le anunció que si no se iba le pondría los trastos en la calle. Efectivamente, anoche, cuando el portero llegó á sus habitaciones, se encontró con que sus muebles habían desaparecido y el cuarto estaba ocupado por una mujer.

Y como el portero en cuestión no contaba con la huéspeda, sorprendido por el caso, se fué con el cuento á la Comisaría, denunciando al dueño de la finca y á la intrusa por *allanamiento de morada.*

Contrabando de guerra para Marruecos

Bellegarde 29.—La oficina de Aduanas, al examinar el contenido de 18 cajas de jabón procedentes de Suiza, descubrió que seis pedazos de los contenidos en el envío, tenían dentro unas arquillas de metal cerradas por soldadura, que guardaban una gran cantidad de cápsulas de fulminato de mercurio, de las usadas en los fusiles antiguos.

Esta expedición, que contenía 400.000 de las expresadas cápsulas, estaba dirigida á Marruecos, por la vía de Marsella.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, á las cinco y seis, darán sus lecciones de Hacienda pública española y Política agraria industrial y mercantil, respectivamente, D. Damián Isern y D. Trifino Gamazo.

A las nueve, diez y media y doce de la mañana darán sus lecciones de Lengua y literaria española, Lógica fundamental é Historia de España, respectivamente, D. David Marina, D. Juan Zaragüeta y D. Félix Durango.

Estas clases del curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán, en cuanto sea posible, á los programas oficiales.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Popular).—A las 9.—¿Quiere usted comer con nosotros? y El alcalde de Zalamea.

PRINCESA.—(Moda).—A las 9.—El hombre de mundo.

COMEDIA.—(Moda).—A las 9.—Las de Caín.

LARA.—(Moda)—A las 9.—El buen demonio (doble).—A las 10 y 1/2.—El paraíso (doble).

APOLO.—(Despedida de Consuelo Mayendía).—A las 6.—El trust de los tenorios y El barbero de Sevilla (doble).—A las 10.—Boleros y juegos malabares (doble).

COMICO.—A las 6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo (reprise, doble).—A las 9 y 1/2.—¡Eche usted señoras! (sencilla).—A las 10 y 1/2.—Los hijos del aire (dos actos, doble).

MARTIN.—A las 6 y 1/4.—El amigo Nicolás (doble).—A las 9 y 1/4.—Rosa temprana.—A las 10 y 1/4.—El amigo Nicolás (doble).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 3/4, secciones de películas.—A las 5.—Ciencias exactas.—A las 6.—¡Parroquianas... rabanitos!—A las 7.—No existe felicidad.—A las 9 y 1/2.—Pepa la frescachona.—A las 10 y 1/2.—Parece cuento... (especial).

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Pelistilo): Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Cinematógrafo.—Bar Patisserie.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas y otras atracciones.

PRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido á 50 tantos. Abando y Egúia (rojos), contra Zubicaray y Medeste (azules).

Segundo, á 30.—Amorote y Guerrita (rojos), contra Fermín y Villabona (azules).

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2.

NOVEDAD INGLESA

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **10 pesetas** en libranza de Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora mecánica va acompañada de as instrucciones necesarias.—No hay catálogo.

PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

ALMANAQUE
Bailly-Bailliere

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

500 páginas de texto. Más de 1.000 grabados. Mapas y láminas en colores

DE VENTA:

En la librería BAILLY-BAILLIERE

PLAZA DE SANTA ANA, 10. MADRID

y en las principales librerías, papelerías y bazares de

ESPAÑA Y AMÉRICA

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencias de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para **Santos y Buenos Aires**, admitiendo pasajeros para **Montevideo**, el paquete postal

Río Amazonas

de la Compañía LA LIGURE BRASILIANA. Se espera el 4 de Febrero y saldrá el mismo día.

Para **Santos y Buenos Aires**, el paquete postal

Bologna

perteneciente á la ITALIA. Se espera en Gibraltar el 5 Febrero y saldrá el mismo día.

En tercera, 175 pesetas

Se admiten pasajeros en primera y tercera clases. Los de primera á precios equitativos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español.)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á **Juan Carrara, calle Real, GIBRALTAR.**

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — REFORMATORUM BENEDICTI — REG. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes de	Pastillas.	Pesetas.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	450 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Agencia de Publicidad: Desengaño, 9 al 13. — Teléfono 805. — Madrid

LO MEJOR en camas legítimas inglesas y del país. Dorados de hierro y de madera. PINILLOS Espoz y Mina, 5 (Pasaje). Casa fundada en 1854.

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50.

REGALO

A nuestros lectores: por dos pesetas cincuenta céntimos, en libranza ó en sellos, remito certificados 5 retratos auténticos de **Su Santidad Pío X**, 5 ídem de **D. Carlos de Borbón**, 5 ídem de **D. Jaime** y 5 distintos del **Sagrado Corazón de Jesús, La Purísima** y otros santos á elección. Pedidos, á Reyes Moreno, Canillas 15 (Prosperidad), ó Reyes Postal, Montera, 44.

Corredores conociendo plaza Madrid precisanse. Buenas referencias. Santa Lucía, 10, 2.º

†

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana

Periódicos de modas. Diarios extranjeros. Novedades de librería. BELTRAN, Príncipe, 16.

DE OCASION

Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parrales y cercados. J. Rivera Vargas. SAN JUSTO, 1, MADRID

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

SEGUROS DE QUINTAS

"LA PREVISIÓN ANDALUZA"

Domiciliada en SEVILLA, Albareda, 19

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909

Sorteo de 1911

PRIMA: 800 PESETAS

OPERACIONES EN DIFERENNTES PLAZOS

Esta Compañía realiza igualmente el **seguro sobre el ganado**, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío.

Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.)

PLANO DE JERUSALÉN

y sus suburbios como estaba en tiempo de Nuestro Señor Jesucristo.

Hermoso grabado de 36 por 48 centímetros en papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 62 páginas.

PRECIO: UNA PESETA

Veinticinco céntimos más si se desea certificado.

Para pedidos, á D. Luis García Pérez Rico, Seminario de Córdoba.

MUEBLES DE LUJO

ANTIGUOS Y MODERNOS

Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinajes y tapicerías á precios reducidos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Embalajes económicos.

Jesús, ex encargado de Doña Felipa.

BOLSA, 10, PRIMERO

La suerte

Se adquiere jugando en la Lotería de DOS HERMANAS (Sevilla). Pida usted décimos, y se convencerá.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. Calvo** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 7 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo.

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa, regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costarrica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA-CERERIA

DE SAN SEBASTIAN

DE ORTIZ - ARAUS

ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).

MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial.—Perfección y economía.

Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad.

Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA

Exposición Nacional de Madrid (1857) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1905), MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907), MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Incienso lágrima, primera, á 2,50 pts. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid	12 ptas.	año,	6	semestre,	3,50	trimestre,	1,25	mes.
Provincias	16 »	»	9	»	4,50	»	»	
Portugal	25 »	»	15	»	8	»	»	
Extranjero (Unión postal	36 »	»	20	»	10	»	»	
Extranjero (No comprendidas	50 »	»	30	»	15	»	»	

BOLETIN DE SUSCRIPCION

MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas.
EXTRANJERO: Año, 36 pesetas.

D. _____ *de* _____

provincia de _____

se suscribe á **El Debate** *por* _____

_____ *á* _____ *de* _____ *de 191*

El suscriptor,

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea	4 pesetas.	En cuarta plana, media plana	400 pesetas.
En la tercera plana, ídem	2,50 »	» » cuarto ídem	200 »
En la cuarta plana, línea	0,40 »	» » octavo ídem	125 »
» » » plana entera	750 »		

CADA ANUNCIO SATISFARA DIEZ CENTIMOS DE IMPUESTO

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS MORTUORIAS

Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466

PELETERIAS LÁZARO

CASAS DE CONFIANZA

EN HENDAYE (FRANCE)

AVENUE DE LA GARE

EN MADRID

4, ESPARTEROS, 6

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA

28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28

En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

LA CONFIANZA

Hace almoneda forzosa á precios baratísimos, de sus grandes existencias, en el local que ocupa hace más de treinta años. No comprar sin visitar este almacén. Ofrece el nuevo local á su numerosa clientela en la calle de Valverde, número 5. En la actualidad,

Luna, 11, bajo.

Anuncios: LA PUBLICIDAD León, 20

Folletín de EL DEBATE (43)

¡Soledad!

C. SUAREZ BRAVO

necesidad de obrar con prontitud y energía, se lanzó á la puerta y gritó con voz descompuesta:

—¡Aquí, camaradas! ¡Aquí pronto!

Hecho esto, se volvió al puesto que ocupaba, y encarándose con sus tres interlocutores, prosiguió rechinando los dientes:

—Ahora veremos si soy ó no soy el pueblo.

El duque y Eduardo, en angustiosa espectativa, pero sin desmentir su actitud enérgica, fijaron los ojos en la puerta, esperando ver entrar por ella á los seides del matachín; pero les llamó la atención la burlona seriedad con que Ricardo desde el quicio de la misma contemplaba al jefe popular, examen que á los breves instantes de inútil espera terminó con una sonora carcajada.

—¿Qué hacen esos...?—gruñó el Tordo, soltando una palabra soez, al ver que nadie llegaba y queriendo lanzarse á la puerta.

Pero Ricardo le cerró el paso.

—No se canse usted—dijo extendiendo el brazo, con tono al mismo tiempo de mofa y de amenaza.—Los voluntarios están abajo de jolgorio y preciso será que usted arregle solo con nosotros este asuntillo.

El Tordo retrocedió dos pasos y paseó la mirada por sus tres adversarios. Aunque no era hombre tímido, comprendió que á querer llevar las cosas por la tremenda, á él le podía tocar la peor parte, y como en el fondo de su carácter dominaba la astucia, esperó á ver lo que las circunstancias daban de sí.

—Advierto á usredes—dijo con voz á pesar suyo insegura—que tengo abajo setenta voluntarios que se dejarán matar por mí.

—No hay necesidad de que arriesguen ni un pelo de la cabeza—contestó Ricardo, guiñando ligeramente el ojo á Iñigo y á Eduardo para que le dejaran obrar.—Aquí, lo repito, todos somos pueblo. ¿Quiere usted que hablemos amigablemente?

Esto lo dijo Ricardo adelantándose con familiaridad el hombre que, sin saber qué hacer, balbuceó, moviendo su ojo de un lado para otro:

—Nosotros nada tenemos que hablar...

—Al contrario, tenemos que hablar y de cosas muy importantes, como usted verá. Pero realmente no tienen para qué molestarse estos dos señores. Usted y yo seremos las partes contratantes. ¿No podrían ustedes—añadió Ricardo volviéndose al duque y á Eduardo,—ir á dar una mano á los que están obsequiando á los valientes voluntarios de la libertad y á tranquilizar á las señoras?

El duque pareció vacilar, pero Eduardo, que comprendió que Ricardo tenía su plan, y que lo mejor que había que hacer era dejarle llevar á cabo una maniobra que había comenzado ya con tan buen éxito, se apresuró á decir:

—Ricardo tiene razón; las señoras estarán asustadas y debemos ir á tranquilizarlas.

Y cogiendo del brazo al duque, que se dejó llevar, no sin visible descontento de abandonar la partida, salieron ambos de la habitación.

Al verse solo con el Tordo, Ricardo le puso la mano en el hombro sin ceremonia, diciéndole:

—Sentémonos, compañero. Este diván, como usted ha visto, es muy cómodo, y los patriotas somos hombres como los demás y nos hallamos mejor sentados que de pie.

El Tordo, dudoso acerca de lo que debería hacer, pero sumamente escamado por el incidente anterior, dijo de mal talante, queriendo dirigirse á la puerta:

—Yo no tengo nada que hablar con usted.

Pero Ricardo, por medio de un movimiento rápido, se adelantó, cerró la puerta y echó la lleve, que se metió en el bolsillo, volviéndose luego tranquilamente al cabecilla, que, asombrado por este acto de audacia, hizo un movimiento como para llevar la mano al sable.

—No seamos niños—dijo el joven, cubriendo con su mirada audaz y provocativa el contraído semblante del Tordo, que seguía, á pesar suyo, dominado por una situación que no había previsto.

—Parece que estamos de broma... ¿he?—balbuceó con los dientes aprerados.

—Nada de eso—contestó Ricardo sin abandonar su actitud de reto.—Lo que me propongo es evitarle á usted una mafadería. Yo soy, como usted, del pueblo; soy en Madrid uno de los ternes del partido, íntimo del Carretería...

A este nombre, el ojo del albardero se fijó con recelosa incredulidad en Ricardo.

—Sí, por cierto—continuó éste;—el Carretería y yo somos uña y carne. Yo no he necesitado que usted viniera aquí á hacer una barbaridad, para volver por la revolución y por sus defensores. Si á usted le han contado, como parece, lo que pasó aquí la otra noche, no habrán dejado de decirle que no faltó quien saliera con bríos á la defensa del pueblo y de la libertad.

—¡Ah! con que es usted el que...

—El mismo.

—¿Sí? pues abra usted la puerta—dijo el Tordo, que deseaba con ansia verse entre los suyos—y abajo arreglaremos ese asunto.

—Ya le he dicho á usted que tenemos que hablar.

—¡No me provoque usted—insistió el albardero, fingiendo no advertir que Ricardo lo estaba haciendo desde hacía rato.

—¡Cá, nada de eso! usted es de los míos. Si he echado la llave á la puerta no ha sido con ánimo de provocar á usted. ¡No faltaba más!—Esto lo decía Ricardo con tono que desmentía por completo sus palabras.—Sería, además, un asno, viniendo á provocar á un hombre que trae un chafarote á la cintura, estando como estoy, completamente desarmado. Vea usted.

Al decir esto se echó atrás las solapas de su levita y se tentó los bolsillos como para dar testimonio de sus palabras.

—¿Y si yo quisiera arrancarle á usted la llave?...—gruñó el Tordo, á quien la circunstancia volvió algún tanto el ánimo.

—No se lo aconsejo á usted.

El aire con que el joven pronunció estas palabras volvió á sumir al Tordo en la irresolución. Ricardo, que tenía su plan, dulcificó cuanto pudo la fisonomía.

—Vamos—dijo—usted y yo no debemos reñir. Ya le he dicho que tenemos que hablar, y crea usted que no le pesará oirme. Tomemos asiento y conferenciemos.

Y uniendo á la palabra la acción, cogió al Tordo del brazo, que esta vez se dejó llevar maquinalmente como hombre que no dispone de su voluntad, y le sentó á su lado en el diván.

—Usted se encuentra en situación—dijo, sin dejar á su interlocutor tiempo para reflexionar—de hacer un negocio ó de hacer una tontería. ¿Por cuál de los dos quiere usted que empecemos.

—Por el negocio...—balbuceó maquinalmente el albardero, que procuraba todavía rehacerse contra el influjo que ejercía sobre él Ricardo.

—No—replicó éste;—empecemos por la tontería, porque este es el medio de que comprenda usted mejor el negocio. La intención de usted, bien lo veo, es bajar á alborotar á los voluntarios para que lleven á cabo el propósito que les ha traido á ustedes aquí; pero ya debe usted haber comprendido que la cosa no es tan mollar como á primera vista pudo parecerle. Ni el duque se dejará prender ni nosotros dejaremos que nadie le atropelle.

—¿Y qué podrán ustedes contra setenta hombres armados?

—Mucho, porque cada uno de nosotros vale por diez. ¡Bah! le aconsejo á usted que no haga la prueba. Y sobre todo, camarada, hablemos en plata; ustedes no han venido aquí á sostener una batalla, sino á pescar á bragas enjutas. Usted, además, cree poder contar con los voluntarios, y aquí hay quien le disputará á usted su influencia sobre ellos. De patriota á patriota no va nada, y ya veremos quién sabe arengarles con más garbo.

—Donde yo les lleve, irán á ojos cerrados. Se dejarán matar por mí.

—Mejor será que no arriesgue usted la experiencia. Pero no es esto sólo. Demos por supuesto que los voluntarios desoyen la voz de la razón, y por empeñarse en llevar á cabo su atropello, convierten esta mansión pacífica en un campo de Agramante. Es una suposición, porque estoy seguro de que no llegaremos ahí.

—Eso... lo veremos—balbuceó entre dientes el Tordo.

—¿Ha reflexionedo usted en la que se iba á meter, camarada? Aquí hay duques, generales, diputados, gente de viso y de influencia, que tienen los brazos muy largos. Aunque estamos en tiempo de libertad, el mundo siempre será mundo, y pronto conocería usted la diferencia que va de allanar la casa de un ciudadano cualquiera á allanar la de la duquesa de Montilla, en el momento preciso en que hay en ella peces tan gordos.

Era evidente que la apremiantes argumentación de Ricardo, producía su efecto en el albardero, el cual, á pesar de su tosco caletre, ya hacía rato que había comprendido que se hallaba metido en un mal paso. Veía, sin embargo, clara la necesidad de sostener su prestigio, y moviéndose de un lado para otro, como aquel que no sabe qué resolución tomar, dijo para dar tiempo á la reflexión:

—Veamos ahora ese... negocio, que tiene usted que proponerme.

—¡Oh!—exclamó Ricardo, seguro ya de dominar la situación y revistiendo su semblante del tinte de descarada bellaquería que le era habitual. Es es oro en barras, y lo comprenderá usted á los dos minutos. Porque, desengañémonos, compañero, la libertad es una gran cosa, pero hay algo superior á ella, que es el dinero... Sí, el dinero, continuó el joven como respondiendo á gesto de pudorosa indignación del albardero; porque el el dinero es el que nos permite gozar de la libertad. ¿Eh? me parece que he dicho algo. Por ejemplo, ahí está usted sin ir más lejos, un patriota á toda prueba.. Porque en Madrid tenemos noticias de usted. Sabemos que usted tenía su capitalito, y le aa gastado todo y aun algo más, en conspirar contra la tiranía.

El Tordo apoyó la descarada invención con un movimiento de cabeza aprobativo. Ricardo había dado con la cuerda sensible, y no desperdició el tiempo.

—Sí, por cierto. Usted, ¡como si lo viera! está gastando lo suyo y lo ajeno en sostener el fuego sacro entre sus voluntarios ¡Caramba! La patria y la libertad no son artículos de comer y beber... A la gente hay que darle algo más positivo. Por ejemplo, seguro estoy de que antes de llegar aquí los muchachos no habrán dejado de tomar algún bocado y algún trago en las ventas del camino. ¿Y quién ha pagado el gasto? De seguro, usted.

—¡Y cuidado si comen y beben los condenados!—dijo el albardero, dando la suposición por inconcusa, y entrando á velas desplegadas en el orden de ideas de Ricardo.

(Se continuará).